

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Comunicación

Maestría de Investigación en Comunicación

Mención en Estudios de Recepción Mediática

**Discursos, representaciones y percepciones sobre las personas
desaparecidas**

Valeria Estefanía Navarro Moreno

Tutor: Santiago Cabrera Hanna

Quito, 2022

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Valeria Estefanía Navarro Moreno, autora del trabajo intitulado “Discursos, representaciones y percepciones sobre personas desaparecidas”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster de Investigación en Comunicación Mención en Estudios de Recepción Mediática en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

17 de enero de 2022

Firma: _____

Resumen

A través del análisis del discurso y los estudios de recepción, la intención de esta tesis es investigar los factores que inciden al momento en que los usuarios de redes sociales reciben información relacionada con personas desaparecidas. La primera hipótesis se centra en los discursos para conocer qué se dice sobre el tema y con ello posteriormente identificar si lo que se dice influye al momento de actuar. En una segunda instancia la mirada de la recepción está enfocada en la acción o inacción de las personas y cuáles son sus motivos. La metodología usada es el análisis crítico del discurso enfocado en publicaciones de la prensa tradicional. Con el cuadro ideológico de Van Dijk se identificó las representaciones que la prensa tradicional hace sobre el fenómeno y también permitió conocer el imaginario social que tienen los usuarios de redes sociales sobre la desaparición de personas, esto último con el fin de mirar qué dice la gente sobre la problemática. Por último, a través de los grupos focales se investigó qué hacen o dejan de hacer los usuarios de redes con las publicaciones de personas desaparecidas y por qué.

Palabras clave: Desaparecidos, medios de comunicación, redes sociales, estudios de recepción, análisis del discurso, Ecuador.

Dedicado a todas las familias de las personas desaparecidas
que luchan incansablemente por recuperar a sus seres queridos.

Tabla de Contenido

Índice de gráficos y tablas	11
Introducción.....	13
Capítulo primero.....	17
Agujeros negros Discursos y representaciones de la desaparición en el Ecuador	17
1. Visión 360 (Voces archivadas).....	20
2. Entre líneas (Discursos).....	23
2.1. ¿Qué dice el Estado?.....	25
2.2. ¿Qué dicen los familiares?	29
2.3. ¿Qué dicen los periodistas?	35
3. Lo simbólico	42
4. Primer cruce de variables (La percepción ideológica de los actores).....	48
Capítulo segundo Redes sociales, un estudio de recepción mediática sobre la desaparición de personas en el Ecuador	53
1. Discursos mediáticos en el imaginario de los usuarios de redes sociales.	54
1.1 Usuarios y Redes Sociales	57
2. Análisis de recepción (Teoría).....	60
2.1. Lo que se ve, se siente y se hace (Resultados)	66
3. Segundo cruce de variables	73
Conclusiones y recomendaciones	77
Bibliografía.....	83
Anexos.....	87
Anexo 1 “Tabla de contenidos Visión 360”	87
Anexo 2 “Matriz análisis del discurso”	89
Anexo 3 “Cuadro Kigman”	90
Anexo 4 “Esperanza”.....	90

Anexo 5 “Tiempo y tecnología”	91
Anexo 6 “Anuncio Desaparecido”	92
Anexo 7 “Páginas Redes sociales Asfadec”	92
Anexo 8 “Colaboradores”	95

Índice de figuras y tablas

Figura 1. “Histórico Registro de personas desaparecidas (2001-2019)	17
Tabla 1. Cuadro Ideológico (Nosotros y Ellos)	49
Tabla 2. Cuadro Ideológico “Usuarios de redes sociales” (Nosotros y Ellos)	86

Introducción

La desaparición de personas constituye un problema social que genera incertidumbre, miedos, silencios y gritos de justicia, y refleja una profunda crisis de derechos humanos, de seguridad social y una incapacidad del Estado al no poder dar una respuesta a cada caso. Esta tesis no habla de las desapariciones en escenarios de dictaduras o de guerras, sino en el espacio de la vida cotidiana de los ecuatorianos, en medio de altos índices de violencia, de negocios ilícitos y de inseguridad.

Cada día se observa en las redes sociales que una persona desaparece o que aún se encuentra desaparecida en el Ecuador. Por un lado, se canaliza a través de las redes sociales la información para encontrarlos, pero también las redes sociales han sido utilizadas como un archivo de la memoria sobre quienes durante años no ha existido respuesta de su paradero. De esta manera se busca que los casos no se olviden y los familiares y amigos de las personas desaparecidas han visto a las redes sociales como una herramienta de resistencia y lucha por lograr que los casos de desapariciones se esclarezcan.

A partir del año 2013 se establece un registro de estos casos y las estadísticas indican que la problemática en el Ecuador va en aumento. De 1947 a 1969 el número de personas desaparecidas oscilaba de 1 a 3 casos por año, las cifras se incrementan para el periodo de 1970 a 1994 con 4 a 17 desaparecidos por año, de 1995 al 2010 se reportan de 16 a 69 casos por año, del 2011 al 2013 se contabilizan de 157 a 541 desaparecidos por año, la curva toma una escalada impresionante desde la última fecha mencionada tras la creación de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, muertes violentas, desapariciones, extorsión y secuestro. Desde el 2014 al 2019 se registran como mínimo 9.375 y como máximo 10.714 personas desaparecidas al año (Dinased 2019).

Los afiches de desaparecidos ya no solo se observan en las paredes y postes de las calles, sino también se los ve en las diferentes pantallas. El objetivo central de esta tesis es determinar qué se dice sobre los desaparecidos y qué hacen los usuarios de redes sociales con la información referente a la desaparición de personas en el Ecuador, por lo que la pregunta central es ¿cuáles son los factores que determinan la recepción y acción de los usuarios de redes sociales frente a los anuncios de las personas desaparecidas?

Establecida la pregunta y el objetivo central, se determinan los objetivos secundarios. Uno de los factores que influye en la recepción y acción de los usuarios de

redes sociales son los discursos, por ende el primer objetivo secundario fue realizar un análisis crítico del discurso bajo las categorías planteadas por Van Dijk, esto con el fin de conocer el terreno comunicacional en el que se ubica la problemática, para este primer ejercicio se identificó a tres actores, Estado, familiares y periodistas, cuyos discursos se recopilaban de los contenidos del programa de periodismo de investigación Visión 360 que se transmite en la televisión abierta y en la red social YouTube. El análisis del discurso fue indispensable para identificar si lo que se dice influye o no en la recepción de mensajes por parte de los usuarios de las redes sociales.

El segundo objetivo fue identificar las representaciones sobre este fenómeno, para lo cual el análisis del discurso se complementó con el cuadro ideológico de Van Dijk que permitió visualizar las representaciones que hace el medio de comunicación Visión 360 sobre el fenómeno de la desaparición de personas al ubicar dos actores: Estado y familiares de las víctimas y para conocer los discursos que se establecen socialmente se utilizó nuevamente el cuadro ideológico de Van Dijk. A través de grupos focales se identificó los imaginarios sociales que existen en los usuarios de redes sociales frente a la problemática.

El tercer objetivo buscaba indagar qué hace la gente con la información relacionada a la desaparición de persona. Para ello se recurrió a teóricos de los estudios de recepción como Jesús Martín Barbero quien aporta con categorías como la de proximidad. Esto se profundiza con la propuesta de María del Carmen Galera quien subcategoriza la proximidad en dos tipos, la geográfica y la emocional, y se incluyó otra denominada proximidad social.

Martín Barbero invita a tener una mirada de los procesos más que de los objetos, invita a “entender lo que la gente hace con lo que ve y con lo que oye.... Cómo lo perciben o lo cuentan” (Martín Barbero en Moragas 2017, 99). Para llevar la teoría a la práctica, esta fase requirió de la participación de los usuarios de las redes sociales, a través de los grupos focales

La tesis tiene como un cuarto objetivo secundario abarcar una mirada amplia del fenómeno y no insistir en su individualización como comúnmente se lo hace. Así, la investigación no pretende ser casuística, es decir seleccionar dos o tres casos de personas desaparecidas, debido a que de entrada existiría una desigualdad o el relato de solo unas partes, porque la difusión de cada caso es diferente de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de las familias y las características de cada desaparecido.

En el presente estudio la comunicación será entendida “como un conjunto de intercambios, hibridaciones y mediaciones dentro de un entorno donde confluyen tecnologías, discursos y culturas” (Scolari 2008, 26). La metodología de investigación que se implementó en este estudio fue cualitativa, la misma partió de la recopilación de datos a través de los registros audiovisuales del programa Visión 360 y los grupos focales. El procesamiento de dichos datos se llevó con el análisis del discurso y el estudio de recepción. Esta metodología permitió enlazar lo que se dice sobre el fenómeno en los medios de comunicación tradicional y la perspectiva de los usuarios de las redes sociales.

La justificación académica de esta investigación se da debido a que la mayoría de las tesis enfocadas en la desaparición de personas en el Ecuador se enmarcan más en los análisis de contenidos, en casos específicos, en publicaciones de medios tradicionales, y con una mirada desde el emisor y no desde el receptor. Este proyecto destaca la importancia de los estudios de recepción planteado por Jesús Martín Barbero, pero esta vez centrándose en la agencialidad de los usuarios de las redes sociales y ya no en un receptor pasivo, sino en un prosumidor, pues el desarrollo tecnológico permite a las personas ser partícipes y constructoras de estos procesos comunicacionales.

Las investigaciones existentes sobre desaparecidos y redes sociales se enmarcan en el uso de las herramientas tecnológicas para la búsqueda de personas desaparecidas. Uno de los trabajos más próximos a esta tesis es el de Liliana Gavilanes del año 2018 titulado “Las redes sociales como herramienta de apoyo para la búsqueda de personas desaparecidas caso David Romo Córdova-Ecuador”, la cual se enfoca en el proceso de producción y circulación de la información. Sobre la temática propuesta en el país existen publicaciones similares de licenciatura, por lo que aún falta explorar mucho sobre esta relación de redes sociales y desaparecidos en el área de estudios de recepción.

En el 2018, Ana Slimovich e Israel Lay elaboran un artículo para la *Revista Tecnología y Sociedad* con el título “La reacción ciudadana en la sociedad hipermediática contemporánea. El caso de la movilización por los estudiantes mexicanos desaparecidos de Ayotzinapa”, el mismo trata sobre la incidencia del *hashtag* para la convocatoria a movilizaciones en el caso de los 43 estudiantes, se analiza la acción, los discursos y las representaciones que giraron en torno al caso.

A nivel internacional, los estudios relacionados con desapariciones se centran más en el derecho, las políticas públicas y la historia. En 2014, Andrea Guatavita Garzón investigó “La construcción de sentido de la desaparición forzada en el proceso de memoria de hijos e hijas en Colombia”; la autora trabaja en el marco de la psicología y

los discursos sociales. Los estudios revisados se limitan a abordar los beneficios de las redes sociales o describir las acciones de los usuarios; sin embargo, no se indaga en los factores que inciden en la participación de las personas. Por ello, esta investigación pretende realizar un análisis de recepción entendiéndose a ésta como un proceso complejo que permita observar diversos elementos comunicacionales.

La estructura de esta tesis busca articular lo que se dice con lo que se hace. Por ello en el primer capítulo se desarrolla el análisis del discurso sobre las desapariciones, para luego en el segundo capítulo a través de los estudios de recepción observar e indagar qué piensa y qué hace la gente con los contenidos de redes sociales relacionados a las desapariciones. Posteriormente, a través de grupos focales se identificará lo que perciben los usuarios.

De acuerdo con los objetivos expuestos, esta tesis tiene dos capítulos. Las metodologías usadas son el análisis del discurso y los estudios de recepción. Cada fase cuenta con un subcapítulo denominado cruce de variables, donde se recogen conclusiones específicas. Al final del desarrollo teórico y la investigación de campo se ubican las conclusiones generales.

Existen conceptos claves en el desarrollo de la tesis. Entre lo que se dice y lo que se hace están los discursos, entendidos como eventos comunicativos mediados por la cognición social y el contexto. Al indagar las redes sociales se entiende a estas como plataformas digitales que agrupan a comunidades virtuales de personas con intereses o relaciones en común. También se utiliza la categoría prosumidor para identificar a los usuarios de las redes sociales, como un consumidor y a la vez productor de contenidos. El prosumidor se distingue de la audiencia pasiva, pues este tiene la capacidad de crear contenidos.

El lenguaje y la narrativa que se utiliza en esta tesis, en medida de lo posible, pretende ser de entendimiento para todo público. Finalmente, el interés personal por desarrollar este estudio se da al conocer casos cercanos de personas desaparecidas. La memoria de los que no se sabe dónde están se mantiene activa por el esfuerzo que hacen sus familiares al negarse a aceptar que sus seres queridos queden en el olvido. Son las redes sociales en donde se ha visualizado también esta lucha de un sector de la población ecuatoriana que busca respuestas. A través de los espacios virtuales se pueden promover sentidos de solidaridad y hacer que los usuarios sean partícipes de esta causa.

Capítulo primero

Agujeros negros Discursos y representaciones de la desaparición en el Ecuador

La desaparición de personas en el Ecuador es un problema social grave. La Dirección Nacional de Delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, extorsión y secuestro del país reporta que de 1947 al 2019, 57.397 personas desaparecieron en el Ecuador, de ellas 56.005 han sido localizadas y 1.392 continúan desaparecidas.

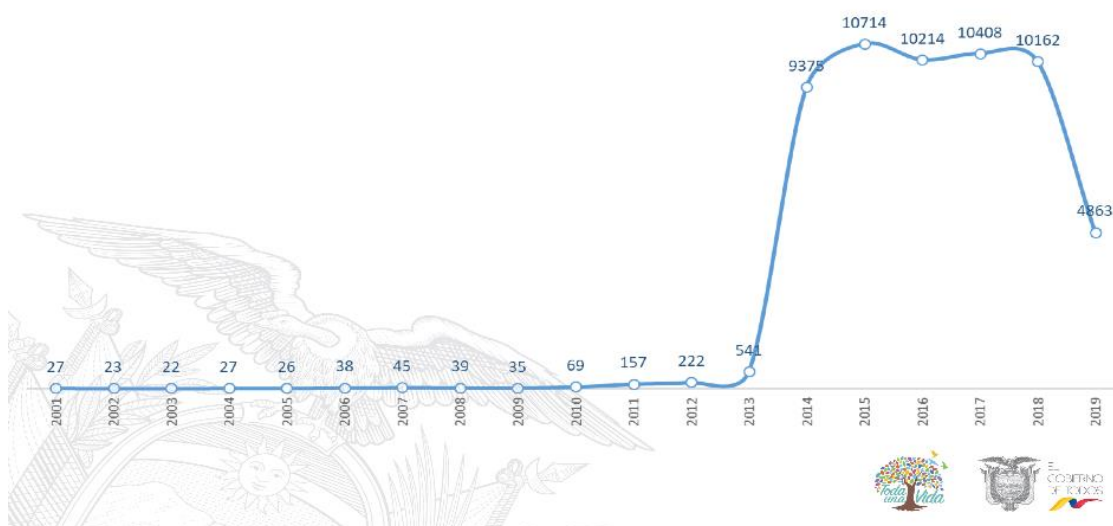


Figura 1. “Histórico Registro de personas desaparecidas (2001-2019)

Fuente: Dinased – Dinapen.

Un informe de la (Defensoría del Pueblo 2014) indica que las personas que han sido localizadas desaparecieron por voluntad propia, por afrontar problemas familiares (maltrato físico, psicológico y sexual), sociales (pandillas, drogas), psicológicos, económicos (deudas) o en el espacio educativo (maltrato institucional, *bullying*, bajo rendimiento). También existen personas desaparecidas que fueron luego halladas sin vida por accidentes, asesinatos y homicidios. La Defensoría del Pueblo reporta que el estrato socioeconómico al que pertenecen en general las familias de personas desaparecidas oscila entre la clase media y clase baja.

La presente tesis enfoca su atención en esas 1.392 personas desaparecidas que no se sabe dónde están; la mayoría son mujeres y hombre adultos (con un 70%), seguidas de adultos mayores (con un 16%) y niñas, niños y adolescentes (con un 13%). Las

desapariciones en el Ecuador se enmarcan en la vida cotidiana de los ciudadanos, no en un contexto de dictadura, sino de altos índices de violencia social y una falta de protección de los derechos humanos.

Hablar de personas desaparecidas se refiere a “la existencia de víctimas y de exigencias todavía existentes”, según Robledo (2020). Las desapariciones se sumergen en secretos y miedos, es sin duda un *agujero negro* en el cual las familias se pierden en busca de respuestas y verdades. “La desaparición no es únicamente un crimen mediante el cual se priva de la libertad a alguien, sino también, es una práctica social de exclusión propia de las sociedades liberales que condena a poblaciones enteras a la clandestinidad, el borramiento y la inexistencia social” (Robledo 2020).

La desaparición de personas no es solo un fenómeno social, sino, que se articula con una desaparición en el campo político, pues existe un Estado ausente, a lo que se agrega la falta de solidaridad masiva que demande la garantía de los derechos humanos. La falta de respuestas, de prevención, de investigaciones con resultados, hacen que el fenómeno pueda surgir de conflictividades en las que vive la sociedad ecuatoriana como son el machismo, la pobreza, la delincuencia, la violencia, negocios ilícitos como el narcotráfico y la inseguridad. Sin embargo, sobre los casos de los desaparecidos que no se han resuelto no se puede determinar con exactitud ni los porcentajes ni las causas que producen la desaparición de personas.

Ante la ausencia y el silencio quedan las palabras para narrar historias, para contar versiones, para hablar por los que ya no están. Detrás de cada una de ellas existen experiencias, esperanzas, lejanías, muchas se sostienen con el tiempo, mientras otras se quedan latentes y ocultas. El presente capítulo se enfoca en lo que se dice sobre los desaparecidos, y para ello se realizó un análisis del discurso centrado en las categorías de Van Dijk, utilizando como objeto de estudio a los reportajes del programa de periodismo de investigación Visión 360 transmitidos por un canal nacional y subidos a la plataforma de YouTube, en los cuales se tratan varios casos. La investigación no pretende centrarse en uno solo, sino, busca conocer los discursos y representaciones generales que giran alrededor del fenómeno social.

En este capítulo se identificaron tres actores en los reportajes: Estado, familiares y periodistas. Se abordó a cada uno a profundidad, obteniendo categorías de análisis que luego permitieron realizar un cruce de variables. ¿Qué dice cada uno de ellos sobre esta problemática? Analizar los discursos representados por el medio de comunicación televisivo da respuesta a esta interrogante que contribuye a resolver parte del objetivo

central de esta investigación que es identificar los factores que determinan la recepción y acción de los usuarios de redes sociales frente a los anuncios de las personas desaparecidas. Es importante conocer los discursos para saber si estos están inmersos en los procesos de recepción que desarrolla la sociedad frente al fenómeno. Cabe señalar que los discursos son performativos y que esos se construyen de acuerdo con las circunstancias.

Cuando se estudian los discursos existen varias formas de hacerlo, pero al tratar las desapariciones se pone sobre la mesa un fenómeno social al cual es necesario mirarlo de una manera crítica y trabajarlo en el marco de una investigación analítica como lo hace la presente investigación, con el objetivo de identificar “el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (Van Dijk 1999, 23).

Los discursos se sitúan en un escenario de enfrentamiento y disputa de poder, en el que se defienden verdades o mejor dicho versiones y sentidos expuestos desde diferentes puntos de vista; los mismos pueden provenir desde las autoridades, las víctimas, la sociedad, los medios de comunicación, entre otros. Este capítulo usó el “análisis crítico del discurso” (en adelante ACD), el mismo advierte como elementos importantes a visualizar: el poder y las desigualdades. “Así, los grupos tienen (más o menos) poder si son capaces de controlar (más o menos), en su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos” (Van Dijk 1999, 26). En el marco de las desapariciones, el poder se encierra en quién tiene acceso a recursos económicos y logísticos para la búsqueda de la persona y sobre todo en la lucha por obtener información y alcanzar la verdad.

¿Qué trascendencia tienen los discursos en la sociedad? Van Dijk enfatiza que parte del poder que tienen los discursos es controlar las acciones de las personas, por ello lo que se dice o no, incide en la búsqueda de un desaparecido, las etiquetas en las que se los encasilla son riesgosas más aún cuando los calificativos sobre un ser humano son condenatorios socialmente como rebelde, drogadicto, amigüero, viejo, pobre, mujer, entre otros.

Como señala Van Dijk, los discursos se vinculan con la sociedad en micro y macro niveles y para ello propone un marco teórico que engloba cuatro elementos: actores, contextos, acciones y representaciones, los cuales permiten responder a quién lo dijo, en qué circunstancias lo dijo, para qué lo dijo y analizar una dimensión ideológica de la

situación. Los elementos antes mencionados permitirán explicar “cómo los actores sociales y los usuarios del lenguaje consiguen ejercer, reproducir o desafiar el poder social de los grupos y de las instituciones” (Van Dijk 1999, 26).

Este capítulo abordó lo que se dice oralmente (discursos), pero también en lo que se dice gráficamente (representaciones) en los reportajes. Las historias que se cuentan en la tele, radio, prensa o medios digitales son de gran difusión e incluso pueden incidir en la vida cotidiana, lugar donde se consolidan todos los tipos de discursos, unos son más aceptados que otros, los que tienen mayor impacto se difunden con rapidez por el boca a boca, pues

“La mayor parte de nuestro conocimiento social político y de nuestras opiniones sobre el mundo proceden de las docenas de reportajes e informaciones que vemos o leemos cada día. Es probable que no haya ninguna otra práctica discursiva, además de la conversación cotidiana, en la que se tome con frecuencia y por parte de tanta gente, como las noticias que aparecen en la prensa o en la televisión” (Van Dijk 1993, 136).

1. Visión 360 (Voces archivadas)

En el Ecuador, a partir del año 2014 se lanzó un programa de investigación periodística llamado Visión 360, a través del canal televisivo Ecuavisa. El programa se transmitía cada domingo en la noche, con una duración de una hora en el que se incluyen de dos a cuatro reportajes, cada uno de ocho, doce o veinticinco minutos. Visión 360 por lo general era transmitido antes o después del noticiero estelar de Ecuavisa uno de los noticieros más vistos y de mayor trayectoria en el país.

El programa tenía como objetivo abordar temas de actualidad, salud, educación, política, derechos humanos, justicia y otros tanto a escala nacional como internacional. La particularidad es que cada reportaje trabaje desde diferentes aristas, además de aplicarse la técnica documental. Visualmente también se distingue de las otras programaciones debido a la implementación de “el *feature* un concepto americano –al estilo 60 Minutes de la CBS- de contar historias en profundidad con un concepto visual distinto al de los telediarios” (Ecuavisa, 2014).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura define al periodismo de investigación como “la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión. Es una

actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos” (UNESCO 2013, 8). Esto implica un trabajo más elaborado que no solo se limita a responder el quién, qué, el cuándo y el dónde de la historia a contar como lo hace el periodismo convencional, sino, que va más allá: expone un contexto; las causas y consecuencias del fenómeno; los actores no solo tienen nombre, sino, una representación de algo macro o micro; los lugares no son solo direcciones sino ubicaciones tanto en el espacio, como en el imaginario social.

Visión 360 utiliza el reportaje para narrar sus historias, el mismo pertenece al género periodístico informativo; sin embargo, también puede existir opinión, la característica del reportaje es el detalle en el se puede incluir la entrevista, la noticia, la crónica, entre otros géneros. “Los reportajes se elaboran para ampliar, completar y profundizar la noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso” (Marín 2003, 43). Todos los años, a excepción del 2015, Visión 360 realizó al menos un reportaje sobre personas desaparecidas, en total, son nueve los productos audiovisuales referentes a este fenómeno y que, para el presente estudio, fueron seleccionados.

Los reportajes de Visión 360 cumplen con uno de los requisitos básicos del periodismo: el contraste de las fuentes: “la fuente informativa es una persona, un grupo de personas, una institución, una empresa, un gobierno, una religión [...] que han visto u oído algo, o que tienen documentos sobre ese algo y que están dispuestos a proporcionarlo” (López 1995, 29). Cada fuente aporta con una versión de la realidad, el ejercicio de contrastar es clave para comprobar la validez de lo que se dice o mostrar sus diferencias, las fuentes que se seleccionan tienen su grado de credibilidad para la sociedad. Si bien para este ejercicio se seleccionaron tres actores. Dos de ellos son fuentes periodísticas: el Estado y los familiares de los desaparecidos.

El Estado, a través de sus diferentes instituciones, es el responsable de resolver y dar respuestas sobre los casos de desapariciones, pues es quien cuenta con recursos económicos y logísticos para la búsqueda, además de su deber de garantizar la vida, seguridad e integridad de los ciudadanos. A través de sus diferentes instituciones y el gobierno que lo administra, es quien debe facilitar información sobre los desaparecidos, es una fuente oficial y protagonista.

Los familiares de los desaparecidos claman justicia y mantienen viva la memoria de las personas cuyo paradero se desconoce. Sus resistencias, versiones, denuncias e

insistencias son importantes. Ellos son una fuente de información que proviene de la sociedad civil, son la voz de los que no pueden decir dónde están, ni qué les pasó.

Los periodistas son el tercer actor, estos usan el reportaje para contar las historias. Este género periodístico permite al profesional de la información opinar, detallar, poner sus observaciones, integrar sus vivencias, pues “el periodista hace intervenir su propia sensibilidad literaria para dar vida a lo que cuenta, respetando la realidad” (Marín 2003, 44), lo que el reportero dice y la manera en cómo lo dice, puede o no incidir en la opinión pública. Para Kapuscinski (2003) existe otro factor y es el mundo que rodea, esta fuente es procesada por la observación directa del reportero, su impresión sobre esa realidad y la manera en ver las cosas influyen en la construcción del discurso y la narrativa que utiliza para contar una historia.

Los reportajes producidos por Visión 360 exponen diferentes situaciones y perspectivas de la desaparición de personas, cualidad que a diferencia de otros medios de comunicación permite que la historia no se enfrasque solo en el dolor, la tragedia y el sensacionalismo del hecho. El material audiovisual recopilado va desde el año 2014 al 2019, la periodicidad con la que fueron elaborados y difundidos permite evidenciar macro discursos que se repiten y se mantienen a lo largo del tiempo, cabe resaltar que cuando se habla de desaparecidos se habla de memorias y ante esto Elizabeth Jelin (2002) advierte que los escenarios se desenvuelven en discursos autoritarios, culpabilizadores, desconocedores, mediadores y resistentes, en donde la verdad entra en disputa, lo individual quiebra y se expone en la esfera pública.

Cuando el programa Visión 360 empieza a abordar el fenómeno de las desapariciones empieza con un caso emblemático del Ecuador: el de “los hermanos Restrepo”,¹ desaparecidos el 8 de enero de 1988, caso estudiado bajo la figura de desaparición forzada y expuesto por el medio el 6 de agosto de 2014,² en dos reportes conectados, pero con diferentes enfoques³. Para el 23 octubre de ese mismo año se lanza el tercer reportaje,⁴ allí el problema de las desapariciones se enfoca en el común de la mayoría de los casos sin respuesta, la nota se aborda desde las políticas públicas, ese

¹ Santiago y Andrés Restrepo, de 17 y 14 años desaparecieron en Quito el 8 de enero de 1988, la Policía es señalada por la desaparición de los jóvenes.

² Visión 360, “La Agonía de Don Pedro. Caso Restrepo”, video de YouTube, 6 de agosto de 2014, https://www.youtube.com/watch?v=vwB_SAQE3gw.

³ Visión 360, “Revelaciones Exclusivas Caso Restrepo”, video de YouTube, 6 de agosto 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=GNQwFHJo-vU&t=45s>.

⁴ Visión 360, “Desaparecidos parte I”, video de YouTube, 23 de octubre de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=3MvUj4FPh0o&t=660s>.

mismo día se lanza un segundo reportaje⁵ con el seguimiento de las promesas gubernamentales. Para el 28 de noviembre del 2016,⁶ la problemática se enfoca en tres casos: David Romo⁷, Juliana Campoverde⁸ y Daniel Sigcho.⁹ El 24 de septiembre de 2017, el tema se vuelve a tratar bajo el enfoque de “Documentos Reservados”¹⁰ centralizando la situación en David Romo, uno de los casos más sonados en los últimos años, sobre el tema hay dos reportajes.¹¹ Para el 22 de julio de 2018,¹² se hace un seguimiento sobre la misma situación. El 1ro. octubre de 2019,¹³ las desapariciones se trabajan desde el fenómeno de la migración a Estados Unidos con otros actores que ya no se encuentran en las grandes ciudades, sino, en la ruralidad.

Los nueve reportajes de Visión 360 están colgados en la plataforma de YouTube,¹⁴ registro virtual que permitió archivarlos y de donde se obtuvo el material para el ACD, basado en las categorías desarrolladas por Van Dijk. El trabajo desarrollado por Visión 360 es un gran aporte que para visualizar todos los elementos que entran en el campo de los discursos al hablar de la desaparición de personas en el Ecuador.

2. Entre líneas (Discursos)

Van Dijk señala cuatro elementos a tomar en cuenta en el marco teórico de un análisis del discurso: los actores, los contextos, las acciones y las representaciones, sin

⁵Visión 360, “Desaparecidos parte II”, video de YouTube, 23 de octubre de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=u01IMKfzufo>.

⁶Visión 360, “Desaparecidos”, video de YouTube 28 de noviembre de 2016, https://www.youtube.com/watch?v=3daJ5KTGMiI&t=1s_.

⁷David Romo, desapareció el 16 de mayo de 2013, en Quito, lo último que se supo de él es que se trasladaba de la Universidad Central a su casa ubicada a la Mitad del Mundo.

⁸Juliana Campoverde, desapareció el 7 de julio de 2012 en el sur de Quito, ella tenía 18 años. Luego de seis años de su desaparición, un pastor evangélico fue detenido, señalado por la Fiscalía como el principal sospechoso, el mismo fue procesado por el delito de secuestro extorsivo con resultado de muerte. Actualmente el individuo afronta 25 años de cárcel, pero se niega a decir dónde escondió el cuerpo de Juliana.

⁹Daniel Sigcho, desaparecido el 5 de octubre de 2008, el joven universitario, tras un festejo salió a la una de la mañana a tomar un taxi en el sector de San Rafael para regresar a su casa, hasta la fecha se desconoce su paradero.

¹⁰Visión 360, “Expediente reservado I”, video de YouTube, 24 de septiembre de 2017, https://www.youtube.com/watch?v=drgtQUVcHNU&t=1s_.

¹¹Visión 360, “Expediente reservado II” video de YouTube, 24 de septiembre de 2017, https://www.youtube.com/watch?v=muPzNYpT9_U&t=17s_.

¹²Visión 360, “Qué pasó con David Romo”, video de YouTube, 22 de julio de 2018, <https://www.youtube.com/watch?v=sfc2rWQjJpK&t=1539s>.

¹³Visión 360, “Frontera en alerta, Desaparecidos”, video de YouTube 1 de octubre de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=ohS857TP1hA>.

¹⁴Visualizar esquema en la sección de Anexos 1 “Matriz de registro de reportajes del programa Visión 360 en YouTube”

embargo, al aplicar el ACD a los reportajes periodísticos es necesaria la semántica textual la misma permite responder a parte de las siguientes preguntas “de qué trata dicho texto o discurso, qué significa, y qué consecuencias tiene para los usuarios del lenguaje” (Van Dijk 1993, 139). La semántica permite estudiar los significados, para ello aplica nociones que permiten trabajar en la rigurosidad de las interpretaciones.

La coherencia global es una de esas nociones y “se describe mediante lo que todos conocemos de forma intuitiva como temas o materias. Los temas resumen conceptualmente el texto y especifican su información más importante” (Van Dijk 1993, 140). Para esto la información pasa por un proceso de análisis, selección y resumen para a través de macro estructuras, entender el texto en su globalidad.

En el análisis de los nueve reportajes de Visión 360 se halla como tema central o una macro proposición la desaparición de personas en el Ecuador; sin embargo, bajo este enorme “paraguas” existen cinco grandes subtemas que fueron identificados tras el ACD: la desaparición por crímenes comunes, la desaparición forzada, la desaparición por migración, la intimidad de las familias y las políticas públicas.

Uno de los grandes temas que se vincula a las desapariciones en el Ecuador son los crímenes comunes, pues según indagaciones previas y sospechas la mayoría de los casos están relacionados con el secuestro, el tráfico de personas, tráfico de órganos, el narcotráfico, el asesinato, el robo, todo esto anclado a la inseguridad que existe en el país. Seguido está la migración como una de las causas de la desaparición de personas, esto se relaciona directamente con la falta de recursos económicos, la desigualdad social, situaciones que llevan a la ciudadanía a exponer sus propias vidas.

También está la desaparición forzada que se produce cuando un agente del Estado o con consentimiento del mismo detiene a una persona y se niega a decir donde se encuentra, en dos reportajes de Visión 360 se habla de esta problemática con la historia de los Hermanos Restrepo, la que remonta a la presidencia de León Febres Cordero cuando los jóvenes Santiago y Andrés desaparecieron a manos de la Policía.

La intimidad de las familias de los desaparecidos está presente en todos los reportajes. Los periodistas exponen siempre el drama que vive cada una de ellas, la manera en cómo lo hacen es distinta pero los detalles son los que marcan esas memorias, fotografías, videos, confesiones, relatos e incluso el interior de las viviendas son expuestos al conocimiento público.

En cuanto a las políticas públicas, las desapariciones se abordan desde los ofrecimientos realizados por los gobiernos, las acciones efectuadas por organismos

institucionales, los silencios, los secretos que se establecen en las normas, los incumplimientos, la existencia o falta de voluntad política para resolver los casos, la ineficiencia de las instituciones estatales, entre otros.

La semántica textual también propone otra categoría de estudio: las “consecuencias”, las cuales permiten analizar lo que dicen, lo que no dicen, las vinculaciones, las presuposiciones, asociaciones y sugerencias. “Buena parte de la información de un texto no está expresada de forma explícita, sino implícita. [...] Este aspecto del discurso y la comunicación tiene dimensiones ideológicas importantes” (Van Dijk 1993, 141). La categoría permite ir más allá de la mera información entregada, leer entre líneas y esbozar todo lo que existe tras las cifras y del hecho de la desaparición.

En los siguientes subcaptítulos se hallará palabras resaltadas de negro que responden a la categoría de “consecuencias”, las mismas fueron seleccionadas tras elaborar una matriz en donde se recopiló frases de los tres actores que permitieron identificar y extraer esas subcategorías, que en total son 35.¹⁵ Cabe señalar que los otros elementos como el contexto y las acciones se encuentran presentes en toda la estructura del análisis.

2.1. ¿Qué dice el Estado?

“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social” (EC 2008, art.1)

Algunos de los derechos que garantiza la Constitución de la República del Ecuador es la vida, seguridad e integridad de los ciudadanos, sin embargo, las desapariciones de personas son una realidad y estos derechos son violados. ¿cuáles son los discursos que maneja el Estado sobre esta problemática? Se entiende como Estado a la organización política que se adopta a través de diferentes instituciones burocráticas y que son administradas por un gobierno. La investigación identificó siete subcategorías que estarían presentes en los discursos que se emiten desde las instituciones estatales y sus representantes.

¹⁵ Anexo 2 “Matriz análisis del discurso”.

El principal discurso que maneja el Estado sobre las desapariciones de personas es que en su mayoría son **voluntarias**,¹⁶ las cifras son su respaldo. El periodista Tomás Ciuffardi así lo documenta en uno de sus reportes al recibir la información de la Dinased la misma registra que en el 2014, el 80% de casos fueron resueltos, en el 2015 el 89%, en el 2016 el 87%, el discurso lo replican año tras año diferentes autoridades, se enfatiza en que los casos resueltos son más, si bien esto es una realidad y con ello se busca mostrar el trabajo que realizan los agentes; cabe cuestionarse si esto minimiza o no la problemática. Al enfatizar que la mayoría de las desapariciones son voluntarias, una de las consecuencias que se puede generar es que al momento de buscar a un desaparecido en el imaginario social se piense que ya volverá, que decidió irse por su cuenta y que así mismo regresará, ¿cómo afecta esto en la búsqueda de las personas?

Cuando se habla de los casos no resueltos que equivalen a un rango que va entre 11 y 25%, en general solo se indica que están bajo investigación y se omite profundizar en el tema, si bien el tratamiento del fenómeno de la desaparición es complicado de abordar, mientras sigan existiendo personas desaparecidas sigue presente un grave problema en la sociedad, que debería ser visibilizado y destramado por el Estado.

Referente al tema, el exministro del interior José Serrano señaló que “las estadísticas que siempre van a ser frías, que siempre van a ser generales y abstractas, nos muestran que efectivamente hay una mejora institucional en el país frente a la investigación y a la resolución de casos de personas desaparecidas, pero estas quedan en cero, efectivamente, cuando un familiar tiene que afrontar el dolor y la incertidumbre de un familiar desaparecido”. (Visión 360, 2016)

El Estado siempre resalta en sus discursos el trabajo que hace, las **acciones burocráticas** que realiza hablan de informes técnicos, peritajes, revisión de evidencias y de un sinnúmero de trámites que se tienen que cumplir para la búsqueda de personas, pero esto implica tiempo, un recurso valioso en la resolución de casos.

Lo que no se dice es que en el Ecuador muchas de estas acciones burocráticas presentan trabas y vacíos, incluso para las mismas instituciones. Una de ellas fue reconocida por el expresidente Rafael Correa en el año 2013, quien dio cuenta de una ausencia legal que hacía que los casos de desapariciones se quedaran sin respuesta. En primer lugar, señaló que la desaparición tiene que ser tipificada como un delito y que esta tenga la característica de imprescriptible. Sobre esto, Serrano refiere en uno de los

¹⁶ Subcategoría identificada en el análisis del discurso al abordar las “consecuencias”. Desde ahora en adelante todas las subcategorías estarán resaltadas con negrilla.

reportajes lo siguiente: “el Estado sí es responsable de la investigación y de cumplir con todos estos procedimientos, por eso es fundamental que cuando tenemos una persona desaparecida, mientras no se encuentre a esa persona este proceso judicial no se puede archivar, no se puede cerrar” (Visión 360, 2016).

El principio de imprescriptibilidad logró aprobarse en el año 2013. Para las familias de los desaparecidos, esto fue un paso importante, pero solo uno, pues no cubría todas las falencias. Para el 2019, se aprobó un proyecto de Ley de Desaparecidos el mismo fue presentado al legislativo por el asambleísta Absalón Campoverde, padre de la joven desaparecida Juliana Campoverde. El contexto marca una gran importancia, pues revela cómo se manejaban los casos antes de 2013. Las acciones burocráticas presentan dos caras, una con el fin de dar continuidad a los procesos y otra que mientras no generen resultados no serán suficientes.

Cuando el Estado habla de su trabajo, también hace referencia a los **hallazgos**. Sin embargo, estos son pocos, pues de los doce casos que se hablan en los nueve reportajes de Visión 360, solo se ubican dos, uno referente al caso de los Restrepo y otro al de David Romo. Del primero así lo explica Galo Chiriboga ex Fiscal General: “Descubrimos lo que siempre se había negado, la existencia del SIC 10, en realidad sí aparecía y tenemos los nombres de todos los agentes del SIC 10 y los seudónimos de a quienes correspondía” (Visión 360, 2014). El SIC 10 era un grupo antisubversivo creado por la Policía Nacional durante la década del ochenta y como lo señala el ex fiscal este hallazgo es confirmatorio, pero no nuevo. Lo que se lee entre líneas es que tuvieron pasar más de dos décadas para que se oficialice la versión, la pregunta es por qué después de tanto tiempo.

Sobre el caso de David Romo, en el año 2018, la Policía llega a la conclusión de que el joven fue asesinado en un camal clandestino por parte de unas personas que supuestamente lo habrían llevado a un centro de rehabilitación. Si bien este hallazgo al igual que el anterior pueden ser relevantes para la investigación, pues no avizora o aproxima a la pregunta que los familiares reclaman: dónde están los cuerpos.

Otra de las cosas que caracteriza a los discursos del Estado son los **ofrecimientos**, en esta subcategoría puede existir una consecuencia que es el incumplimiento de estos. Esta situación se ejemplifica con uno de los discursos que dio el expresidente Correa “yo personalmente haré seguimiento a esta política de Estado y nos reuniremos con los familiares de las personas desaparecidas cada seis meses” (Visión 360, 2014).

El reportaje de Juan Pablo Vintimilla recoge dichas versiones, lo contrasta con las familias quienes denuncian que las reuniones no fueron continuas y que no fue para todos.

Si bien se entiende que el presidente está encargado de toda la administración de un país y no de un solo tema en particular, algunas familias se sintieron excluidas y desilusionadas pues los ofrecimientos siempre generan esperanzas y expectativas y al no cumplirse la confianza que se puede tener en dicha autoridad se pierde.

Los reportajes señalan otros ofrecimientos que no llegan a ejecutarse y muestra que los incumplimientos son constantes por parte de las autoridades. Esto en muchas ocasiones puede dar paso a que las organizaciones sociales y las personas que buscan a una persona desaparecida construyan una memoria de rechazo, recelo. “La historia permite cuestionar y probar críticamente los contenidos de las memorias, y esto ayuda en la tarea de narrar y transmitir memorias críticamente establecidas y probadas” (Jelin 2002, 75).

Entre otras cosas que se identifica es que existen **conflictos internos** dentro de sus propias instituciones. Así lo expuso Correa en uno de sus discursos: “¡Ah quiere que investigue eso, me tiene que pagar el taxi!, ¡ah quiere que haga llamadas me tiene que recargar el celular porque no hay presupuesto! ¡Es Mentira! sí hay presupuesto. Eso nos ha preocupado mucho y así no hubiera no le pueden pasar ese costo a los familiares” (Correa en Visión 360, 2014).

Los testimonios de los familiares darán cuenta en los reportajes que esto es real y una constante del sistema burocrático, factor que limita las investigaciones, retrasa los procesos e impide llegar a la verdad. Las consecuencias de esto son varias, entre ellas que puede reflejar un desinterés y falta de compromiso por parte de los agentes estatales en la búsqueda de personas, también pueda dar pie a que se especule posibles actos de corrupción al solicitarse a las víctimas los recursos que el Estado debe proveer, a su vez se le carga a la víctima la responsabilidad de buscar a su propio desaparecido. Todo esto puede generar en las familias una sensación de desamparo.

Los familiares de los desaparecidos denuncian que no existe coordinación entre instituciones, sin embargo, autoridades intentan mantener la imagen de algunas de ellas con respuestas como la del ex fiscal Galo Chiriboga: “Trabajamos de forma coordinada, la Policía no puede hacer actividades, si es que previamente la Fiscalía no le autoriza y por lo tanto es un trabajo relacionado permanentemente” (Chiriboga en Visión 360, 2014); entre líneas se evidencia que sin órdenes del uno, el otro no actúa, cayendo una vez más en la queja constante de largos y estancados trámites burocráticos.

En los discursos del Estado también se halla otra subcategoría: las **implicaciones**, estas son de varios tipos, una que involucran a miembros del Estado cuando se busca

responsabilidad sobre los mismos. En uno de los reportajes sobre el caso Restrepo, el general de la Policía Wilson Alulema señalado como el responsable de la información del SIC 10 dice lo siguiente: “Yo jamás tuve nada que ver, ni siquiera supe de los hermanos Restrepo, ni los conocí, ni supe nada hasta que Hugo España dijo eso” (Visión 360, 2014). Sin embargo, Alulema huyó del país. ¿Cómo al Estado se le escapan personas que deben rendir declaraciones a la justicia? Pues en el Ecuador esta es una práctica común de altos funcionarios que son investigados por cualquier causa, por lo general se fugan. ¿Qué consecuencias trae esto?, pues las investigaciones se estancan y se crea un ambiente de incertidumbre y especulación.

En el caso de David Romo, en cambio, se resalta la declaración del ex fiscal Carlos Baca Mancheno cuando se le cuestiona por qué se restringe a la familia de David tener acceso a ciertos documentos, el exfuncionario señaló lo siguiente: “no es bajo ningún punto de vista una forma de obstaculizar, de obstruir, o de impedir que la víctima y familiares de las personas desaparecidas puedan tener una información adecuada, pero sí es una restricción respecto de las hipótesis de la investigación de los elementos de la investigación y de cómo conducir la investigación” (Chiriboga en Visión 360, 2017). Las implicaciones de revelar cierta información pueden poner en riesgo los avances sobre los casos, pero también puede dar a suponer un ocultamiento de información.

Como se señaló al inicio de este análisis, sobre el Estado caen muchas **responsabilidades** y esto se reconoce, aunque no siempre se cumpla. Cuando el Estado habla en general de las desapariciones se responsabiliza en la investigación del caso, pero poco se refiere y estudia sobre la prevención de este fenómeno. En los reportes, las autoridades no hablan sobre los “males” que hacen que ocurra la desaparición de personas como son el abuso de poder, el tráfico de personas, la migración, la pobreza, los conflictos sociales, económicos y la inseguridad. Si lo hablan lo manejan de manera aislada y casuística. ¿Por qué entre las hipótesis de casos de desaparecidos no se dan estadísticas de presuntas causales como narcotráfico, prostitución, entre otros? es algo que al Estado le falta decir.

2.2. ¿Qué dicen los familiares?

Abordar la memoria involucra referirse a los recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones.

Y hay también huecos y fracturas. (Jelin 2002, 17)

Son los familiares de las personas desaparecidas las que mantienen presente la memoria de sus seres queridos, pues recordarlos hace que la sociedad tenga conocimiento de esta terrible realidad. En los nueve reportajes elaborados por Visión 360 se recogen varias voces de familiares, exactamente de 12 casos.¹⁷ Desde el dolor, la incertidumbre y la experiencia las familias cuentan cómo perciben el fenómeno de las desapariciones a través de sus discursos. La mayoría de ellos se han agrupado en colectivos para exigir justicia y reclamar la verdad, cabe resaltar que quienes dan voz a cada caso en su mayoría son mujeres, madres o hijas, solo en dos situaciones hablan hombres. En total son 11 subcategorías identificadas en esta fase de la investigación, estas son: verdad, lucha, ineficiencia, duda, avances, memoria colectiva, individualización, fechas, vida, recuerdo y estereotipos. A continuación, se desarrolla una por una:

La **verdad** es el fin que las familias de los desaparecidos buscan alcanzar, pero la misma está sujeta a disputas “el poder de las palabras no está en las palabras mismas, sino en la autoridad que representan y en los procesos ligados a las instituciones que lo legitiman” (Jelin 2002, 35). La palabra de los familiares juega un rol fundamental, pues puede dar pistas de las causas. Elizabeth Rodríguez madre de la joven desaparecida Juliana Campoverde dio nombres de los sospechosos de quienes pudieron haber desaparecido a su hija y señaló a los líderes de una iglesia evangélica, pero por muchos años la ignoraron, pues era la palabra de un pastor, frente a la de una ciudadana común.

“Mi hija tuvo opresiones de ahí, que tenía que casarse con el hijo del pastor y luego nosotros nos enteramos de esto, entonces mi hija y yo salimos de esa iglesia, al mes y medio que salimos de esa iglesia, mi hija desapareció” (Rodríguez en Visión 360, 2016). Juliana desapareció en el año 2012 y recién en el 2019 tras investigaciones se siguió a los líderes de esa iglesia, uno de ellos confesó que la mató, pero se acogió al silencio y nunca dijo donde escondió sus restos. ¿Qué implica esto? En Ecuador la versión del representante de una iglesia tiene un peso social por lo que representa culturalmente, no solo en la comunidad, sino en los sistemas de justicia, su palabra tiene un grado de poder y credibilidad.

Sin pruebas, sin un cuerpo tangible, los casos de los desaparecidos giran alrededor de los testimonios, sobre David Romo se dice que estaba involucrado en drogas, pero su

¹⁷ Visualizar en Anexo 1: Matriz de registro de reportajes del programa Visión 360 en YouTube.

madre cuestiona esta versión y exige evidencias. (Visión 360, 2018). Cuando se trabaja en la desaparición de personas, la verdad se limita, la narración sobre los sucesos tiene espacios en blanco, hay cosas que se pueden decir y cosas que no, lo que se cuentan son las experiencias que dan fe de un pasado, se toman en cuenta las posibilidades y la reconstrucción de los hechos se basa en testimonios de quienes vieron o presenciaron algo. La relación entre el testimonio y la verdad en medio de una situación traumática “se desplaza a la descripción fáctica [...] a la narrativa subjetivada, que transmite las verdades presentes en los silencios, en los miedos” (Jelin 2002, 87).

En esta disputa para poder alcanzar la verdad, las familias de los desaparecidos se sumergen en un campo de **luchas** con el único fin de encontrar el paradero de sus seres queridos y respuestas de lo que les sucedió. “La lucha se da, entonces, entre actores que reclaman el reconocimiento y la legitimidad de su palabra y sus demandas” (Jelin 2002, 42). Los reportajes seleccionados recogen las versiones de los familiares; Pedro Restrepo indica que “ante este hecho, ante esta catástrofe, hubo una decisión de familia de dedicar toda nuestra vida, esfuerzos, economía, inteligencia, salud y todo en la búsqueda de la verdad de lo que pasó con mis hijos” (Restrepo en Visión 360, 2014).

Los familiares de las personas desaparecidas caracterizan a esta lucha como desigual e intensa, una lucha que se encaja en una demanda de derechos humanos, derechos existentes, establecidos en la Constitución pero que han sido arrebatados por factores externos. Los derechos a la vida, seguridad e integridad de una persona son los que se afectan cuando estas desaparecen, al demandarse un derecho se exige justicia, se sitúa a una víctima y se busca al verdugo.

Al hablar de luchas también se habla de resistencias, en este caso los familiares se resisten a que las personas desaparezcan por que sí, demandan al Estado respuestas a cada caso. “El problema que aparece con estos distintos procesos de lucha surge cuando, por causas diversas, se los invisibiliza o se los ignora o se lo minimiza para debilitar el grado de importancia y fuerza” (Sánchez 2014, 85).

La lucha también se da contra un sistema **ineficiente**, Lidia Rueda representante de la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas (Asfadec) indica que no existe una coordinación entre instituciones “la Fiscal pide que se haga tales cosas y la Policía no lo hace. La Policía dice tenemos que avanzar en tal cosa y la Fiscalía tampoco lo hace, entonces hay una descoordinación completa”¹⁸ (Rueda en Visión 360,

2014). Las consecuencias de esto es que la búsqueda de personas desaparecidas demore. Susana Valencia representante de la Asociación Nacional de Desaparecidos indica “nosotros lo que pedimos ahora es que estén profesionales capacitados completamente, entendidos en cada una de las materias, para poder llegar a esclarecer una desaparición” (Valencia en Visión 360, 2016).

Sin duda una de las mayores demandas de los familiares es contar con especialistas tanto en desapariciones, como en enfoque de género, pues aseguran que existe una normalización en la violencia y especialmente en la violencia contra las mujeres. Hasta el año 2016, por los casos de Daniel Sigcho y el de David Romo han pasado 5 fiscales, en el caso de Juliana Campoverde han pasado más de 11 fiscales así lo testimonia su madre Elizabeth Rodríguez “se hizo la reconstrucción de los hechos, pero ya era a los dos años [...] cuando ya muchas pruebas y evidencias ya se han perdido”. (Rodríguez en Visión 360, 2016)

La falta de confianza hacia las autoridades, las preguntas sin resolver generan **dudas** en las familias y la sociedad, la búsqueda de la verdad corre peligro cuando no hay legitimidad sobre quienes encabezan las investigaciones. Cuando el trabajo no es efectivo puede llevar a ciertas circunstancias como lo expresa la madre de David Romo “yo no creo absolutamente nada de lo que consta en esos 110 cuerpos procesales de 5 años de investigación de los mejores agentes de la Dinased, de la Policía, de los mejores fiscales. No creo en nada de esto porque simplemente desde el inicio, desde que mi hijo desapareció hay muchas irregularidades en esas pericias, en esas declaraciones” (Córdova en Visión 360, 2018).

La duda no proviene de la nada, se construye en el tiempo, en medio de escenarios de incertidumbre. La duda lleva a las familias de los desaparecidos a tomar sus propias acciones, a armar sus propias bases de datos. “El sufrimiento personal (especialmente cuando se vivió en carne propia o a partir de vínculos de parentesco sanguíneo) puede llegar a convertirse para muchos en el determinante básico de la legitimidad y de la verdad” (Jelin 2002, 61).

En cuanto a los **avances** de las investigaciones existen diferentes perspectivas de las familias, pues la representante de Desaparecidos Ecuador María de Lourdes Mejía aseguró en 2014 que “sí hay avances, porque sí se han encontrado como gente viva, como gente muerta, inclusive ya hay avances sobre las pistas de algunos casos” (Mejía en Visión 360, 2014). Para Lidia Rueda mientras no existan respuestas certeras es

complicado dar por hecho esto. Para hablar de avances las familias de los desaparecidos consideran indispensable que el Estado transparente la información sobre todos los casos.

En el transcurso de la investigación, lo que se puede observar es que de los nueve reportajes de Visión 360, al menos cuatro se lo dedican a dos casos concretos los Restrepo y Romo, casos que han sido más mediáticos y que están en la opinión pública y sobre los cuales se podría decir existe una **memoria colectiva** como lo expone Fernanda Restrepo: “Esta historia ya no nos pertenece solo a la familia, sino a todo un país que sigue reclamando por Santiago y Andrés y que sigue reclamando donde están. Y si no somos nosotros los que sepamos en esta vida qué pasó, y si mi papá llega a faltar y luego yo, yo sé que al menos a través de esta memoria, nuevas generaciones seguirán preguntando por ellos” (Restrepo en Visión 360, 2014).

La memoria a la que hace referencia Fernanda es a un documental producido por ella denominado *Con mi corazón en Yambo (2011)*, el mismo relata desde la perspectiva de esta familia la historia de los hermanos Restrepo. Estos casos representativos mantienen en la opinión ciudadana presente el fenómeno de la desaparición, “el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente y futuro” (Jelin 2002, 16). La construcción de una memoria colectiva es parte de la acción y la socialización de los hechos.

Sin embargo, es pertinente decir que estas memorias colectivas pueden excluir a otras que no han sido mediatizadas, de las cuales nadie conoce y las autoridades no les dan su importancia. El activismo demanda recursos económicos y tiempo, pues mantener viva la memoria de un desaparecido en la opinión ciudadana requiere de varios factores y no todas las familias están en condición de hacerlo, no por su falta de voluntad, sino, por la desigualdad de condiciones en la que cada una se encuentra.

Los casos de desaparecidos son **individualizados** por las características singulares que cada una presenta, sin embargo, la inexistencia de una sola bandera de lucha por todos los desaparecidos pueda generar exclusiones, la Asociación Nacional de Desaparecidos por ejemplo reportó que en las reuniones que anunció el expresidente Correa solo se recibieron a ciertas familias.

Sobre la selección o no de uno y otro caso, también se evidencia que las desapariciones de personas adultas mayores, por condiciones de enfermedades mentales, tienen menor oportunidad de ser tomadas en cuenta en la opinión pública. Isabel Cabrera hija de la señora desaparecida Leonor Ramírez de 80 años, quien padece de alzhéimer,

cree que su madre no es tomada en cuenta porque es una persona de la tercera edad “me siento mal, porque nadie le da la importancia como yo, como quisiera tener suficiente dinero para yo mismo, con mis manos, de provincia en provincia, de asilo en asilo, de ancianato en ancianato, buscarla” (Ramírez en Visión 360, 2014).

La ubicación geográfica también incide en estos procesos de selección, algunos casos que se encuentran en las grandes ciudades llegan a trascender en la opinión pública, algo que es de mayor dificultad si la desaparición ocurre en zonas rurales del país. Visión 360 recoge algunas voces de las provincias de Azuay y Cañar en donde se reportan desapariciones por coyoterismo, en su mayoría menores de edad. En diferentes cantones rurales, las familias de los desaparecidos no se atreven a denunciar los casos, hablan poco sobre lo que ocurrió, tienen miedo debido a que realizaron acciones ilegales.

Las **fechas** se convierten para las familias en un recurso de memoria, el día en que una persona desaparece pues marca el inicio de una nueva historia. Es necesario este registro porque existió un cambio brusco e inesperado “ubicar temporalmente la memoria significa hacer referencia al espacio de la experiencia” (Jelin 2002, 13). La ruptura marca dos tiempos el pasado y el presente. En los discursos, las fechas dan fe de algo certero, en estos casos de la existencia de alguien, las familias trabajan en el recuerdo y mientras la persona no aparezca estas se eternizan a través de aniversarios en el que se recalca la ausencia de alguien.

Entre otra de las cosas, los familiares en sus discursos siempre defenderán y reclamarán la **vida** de sus seres queridos, Rosa y Armando padres de un joven ecuatoriano desaparecido en la frontera de México y Estados Unidos mantienen la esperanza de encontrarlo vivo. La vida es un derecho fundamental de todo ser humano, sin embargo, cuando se tratan desapariciones este derecho corre el riesgo de ser vulnerado. Es una realidad actual que la vida de todas las personas está en peligro por conflictos existentes como la inseguridad.

Los discursos de los familiares de los desaparecidos recalcan en los **recuerdos**. Ante la ausencia, es necesario para ellos hacer ese ejercicio de memoria en el que se buscan detalles, construyendo un culto del pasado para no olvidar. Sin embargo, estos recuerdos estarán marcados por la experiencia, en estos casos, una experiencia traumática en donde el testimonio puede estar marcado por la subjetividad.

Cuando uno de los periodistas cuestiona sobre el caso de David Romo de si estuvo o no involucrado en drogas, su madre señala lo siguiente “aquí no estamos buscando las conductas erradas de David, aquí estamos buscando a David” (Córdova en Visión 360,

2018). Esto es algo clave para la fase investigativa, debido a que resalta la trascendencia que pueden o no tener los **estereotipos** sociales, su gravedad al difundirlos sin pruebas, con riesgo de que la sociedad pierda el horizonte de la búsqueda de una persona y se dedique a condenarlo al producirse una persecución con resonancia colectiva entendiendo a esta como “el tipo de la caza de brujas, legales en sus formas, pero estimuladas generalmente por una opinión pública sobreexcitada” (Girad 1986, 21). No sería de sorprenderse de que ante una falta de legitimidad y respuesta de las instituciones sea más fácil echarle la culpa a un desaparecido por su desaparición.

Al categorizar a David Romo como una persona drogadicta se resta socialmente al Estado su responsabilidad de buscarlo. Las descripciones que se hacen o no sobre un desaparecido deben saber manejarse en los diferentes escenarios, pues el ámbito cultural puede generar múltiples efectos en la opinión pública “algunas acusaciones son tan características de las persecuciones colectivas que basta su mención para que los observadores modernos sospechen [...] buscan por doquier otros indicios susceptibles de confirmar su sospecha, es decir otros estereotipos” (Girad 1986, 24).

Al estereotipo de drogadicto automáticamente se asocian otras etiquetas. Estereotipar a un desaparecido hace que se pierda de vista quién lo desapareció y el por qué, que se dé por hecho una versión que no siempre puede ser real ni la causa de la desaparición. Las causas que estereotipan socialmente terminan justificando la desaparición de una persona. “Los perseguidores siempre acaban por convencerse de que un pequeño número de individuos, o incluso uno solo, puede llegar pese a su debilidad relativa a ser extremadamente nocivo para el conjunto de la sociedad” (Girad 1986, 25)

2.3.¿Qué dicen los periodistas?

Conviene tener presente que trabajamos con la materia más delicada de este mundo: la gente. Con nuestras palabras, con lo que escribimos sobre ellos, podemos destruirles la vida. Nuestra profesión nos lleva por un día, o acaso por cinco horas, a un lugar que después de trabajar dejamos. Seguramente nosotros nunca regresaremos allí, pero la gente que nos ayudó se quedará, y sus vecinos leerán lo que hemos escrito sobre ellos. Si lo que escribimos pone en peligro a esas personas, tal vez ya no puedan vivir más en su lugar, y quién sabe si habrá otro sitio adonde puedan ir. (Kapusinski 2003, 16)

En la elaboración de los nueve reportajes de Visión 360 participaron 6 periodistas reconocidos en el campo de la investigación, estos son: Tania Tinoco, Juan Pablo Vintimilla, Tomás Ciuffardi, Iván Maestre y Andrés López quien colaboró en una locución. Todos hablaron sobre el mismo tema, la desaparición, cada uno con diferente enfoque, pero en la mayoría de los casos lo que dijeron se condensó, se repitió.

Son en total 17 palabras las que subcategorizan las expresiones emitidas por los profesionales de la información dentro de la fase de “consecuencias” planteada por Van Dijk, a ratos trasladando inquietudes y lo dicho por sus entrevistados, en otras situaciones dando su criterio. Hablar de los desaparecidos en los medios de comunicación es hacer de ese espacio un repositorio de memorias que perduran hasta la actualidad.

Los periodistas identifican al Estado como el ente de **poder** al referir las siguientes frases: “una familia marcada por la tragedia sí puede afrontarse a un poderoso aparato estatal” (Tinoco en Visión 360, 2014), “el peso del sufrimiento que han padecido estas personas es insoportable, pero su situación es peor, al tratar con un actor imprescindible en esta historia. Un gran personaje que se supone que está aquí para ayudar, investigar, resolver y prevenir, el Estado” (Ciuffardi en Visión 360, 2016).

En las citas mencionadas los periodistas revelan una tensión constante entre las familias de los desaparecidos y el Estado, la misma se da por el control que pueden o no ejercer las instituciones y los grupos sociales sobre los recursos: dinero, conocimiento e información, indispensables para la búsqueda de personas. De los tres elementos se destaca el acceso a la información, si bien el Ecuador cuenta con una normativa, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues ciertos datos no son revelados cuando se trata de investigaciones en curso.

En esta tensión, los reporteros dejan por sentado que el poder que tiene el Estado por su propia condición de serlo genera un campo de desigualdades, frente a quienes demandan que se respeten los derechos, este escenario de desventaja lleva a las familias de los desaparecidos a luchar contra un sistema en el que se hallan injusticias e inoperancias.

El **silencio** es otro de los sitios en donde confluyen los discursos, sea que provengan de las autoridades o de las familias. Los profesionales de la información recogen este factor que se manifiesta en diferentes situaciones “en el primer año los Restrepo guardaron silencios, engañados” (Tinoco en Visión 360, 2014). En este punto

se determina a la mentira como un elemento presente en estas situaciones para evitar que la verdad sea expuesta.

También pueden existir otros factores como el miedo, las amenazas o el impacto traumático que produce la desaparición, estos silencios son forzados por factores externos que en algún punto llegan a estallar. “son momentos en los que emergen públicamente relatos y narrativas que estuvieron ocultos y silenciados por mucho tiempo, provoca sorpresa pública la supervivencia” (Jelin 2002, 43). Cabe resaltar que, si los silencios tardan en exponerse ante la sociedad, las memorias se mantendrán vivas en el ámbito privado o en la intimidad de cada hogar.

“Para la familia Campoverde Rodríguez cada día es un reto, buscan la forma de llamar la atención, de alarmar a la población, de pedir datos certeros, quieren romper el silencio de los apáticos” (Vintimilla en Visión 360, 2014), en este caso los periodistas reparan en el silencio de los otros, de la ciudadanía, de los espectadores, de los que saben que estas cosas pasan y prefieren no decir nada. ¿Qué consecuencias tiene que una sociedad permanezca callada ante estos hechos? Pues que las desapariciones de personas se normalicen, que se pierda el sentido de solidaridad humana.

El silencio también puede provenir de las autoridades como se narra en lo siguiente “un joven estudiante se esfuma sin dejar rastro, una madre lo busca incansablemente desde el primer día y un Estado guarda silencio y reserva durante mucho tiempo” (Ciuffardi en Visión 360, 2018). Cuando un personaje externo como un periodista es testigo de que las autoridades prefieren guardar silencio, se confirma esa falta de voluntad e incumplimiento de las obligaciones por parte del Estado, además de sembrar la sospecha de a qué o a quién se cubre.

Los reporteros coinciden en la necesidad de la **materialidad**, Tinoco narra esto de la siguiente manera “Pedro Restrepo quizá no se ha resignado a la pérdida, porque no ha enterrado a sus niños” (Visión 360, 2014). El duelo es un acto necesario y la ausencia del cuerpo imposibilita esa despedida, en este punto la desaparición de una persona genera dos sensaciones: una de ausencia por que físicamente no está, pero mientras la muerte no se confirme la esperanza de que la persona siga viva se mantendrá, una dualidad compleja que sumerge a las familias al sufrimiento. Al hablar de desaparecidos se trabaja un proceso inconcluso “no hay pausa, no hay un descanso, porque la memoria no ha sido depositada en ningún lugar, tiene que quedar en las cabezas y corazones de la gente” (Jelin 2002, 56).

Quien observa la realidad desde afuera la interpreta, la asocia, la implica, la presupone y construye frases como las siguientes: “los años, las decepciones, las pistas falsas y las **mentiras** no han minado sus **esperanzas**” (Tinoco en Visión 360, 2014). Los términos seleccionados: mentiras y esperanzas pues se remarcan y cobran gran importancia en la caracterización del fenómeno. Pero qué son cada uno de esos términos en el campo de la memoria, la primera palabra hace referencia a la negación de ciertos discursos y la segunda a aquel estado de ánimo movido por el deseo. “Recoger información sobre lo que sucedió, es un ejercicio de memoria personal y social en tanto implica una narrativa que intenta dar algún sentido al pasado” (Jelin 2002, 96).

Si bien los números forman parte de las ciencias exactas, en los discursos la selección de unas **cifras** y el ocultamiento otras construyen diferentes relatos. Volver a las personas números las deshumaniza, los reporteros Juan Pablo Vintimilla e Iván Maestre caen en cuenta sobre este fenómeno y lo advierten “los números reflejan la magnitud del problema, pero detrás de las cifras hay miles de rostros con nombre y apellido” (Vintimilla en Visión 360, 2014). Cada persona así desaparezca tiene una identidad que da fe su existencia, al solo referirse a ellas como números se borra su historia, sus características particulares, es uno más del montón y una vez más se naturaliza el fenómeno.

“Se convirtió en un número más de los 134 menores de edad que han desaparecido intentando emigrar desde Ecuador de manera ilegal desde el año 2008” (Maestre en Visión 360, 2019). Los números pueden jugar dos sentidos, la primera es dimensionar la problemática y la segunda minizarla, todo depende de cómo sean incorporados en los discursos. Las cifras son usadas constantemente en el periodismo, los reportajes analizados no fueron la excepción, sin embargo, son las historias personales las que permiten cambiar la lógica de la narrativa.

Siguiendo el hilo, se halla otro elemento, el **dato**, comprendido por la Real Academia Española de la Lengua como “información sobre algo concreto que permite su conocimiento exacto o sirve para deducir las consecuencias derivadas de un hecho”, este recurso es comúnmente utilizado en las investigaciones sobre personas desaparecidas, sin embargo, en muchos casos estos son erróneos, “aunque las investigaciones sobre la desaparición de David Romo no arrojan datos ciertos Alexandra no desmaya” (Vintimilla en Visión 360, 2014). Es ahí donde se halla una característica fundamental a la que el dato se debería enlazar la **certeza**, definida por la RAE como el “conocimiento seguro y claro de algo”. Se supone que un dato debería tener su grado de veracidad, pero lo que

entre líneas el periodista indica es que el campo de los desaparecidos se encuentra sobre arena movediza donde las investigaciones caen en agujeros negros, en donde la verdad es difícil de hallar, al igual que a las personas. Cuando se habla sobre desaparecidos todo se reduce a suposiciones y presuntos.

Las desapariciones se vinculan con sucesos escalofriantes, hechos que cuando los cuerpos son encontrados, por lo general, se determinan que existieron **delitos**, así lo expone el reportero Juan Pablo Vintimilla “cuando una persona desaparece sin explicación y sin dejar rastro se presume el cometimiento de un delito”. Sobre estas suposiciones giran algunas historias una de ellas es la de Angie Carrillo Labanda.¹⁹

Tanto Angie como Juliana Campoverde fueron asesinadas, sobre los hermanos Restrepo, Tania Tinoco indica “Hugo España contó atrocidades de cómo habrían torturado a los menores hasta matarlos”, sobre David Romo se habla sobre un supuesto secuestro y asesinato en un centro de rehabilitación clandestino para curar adicciones “la investigación tiene detalles macabros, testimonios de supuestos testigos y autores”, (Ciuffardi en Visión 360, 2014). Sobre los menores de edad que han desaparecido por migrar a Estados Unidos se detalla que “los padres de los jóvenes desaparecidos no acuden a los órganos regulares para que no se revelen sus casos por la irregularidad en la que actuaron para sacar a sus hijos del país” (Maestre en Visión 360, 2019). En fin, detrás de cada caso se encuentran crímenes, delitos graves que retratan la inseguridad que existe en el Ecuador.

Los periodistas plasman otro concepto que es la **transparencia**, pero cuando se refieren a ella entre líneas o directamente lo hacen resaltando la ausencia de esta cualidad en los trabajos investigativos que se ejecutan para encontrar a los desaparecidos. “La Dinased en el año 2013 asegura haber resuelto el 91% de las denuncias, pero a juicio de algunos familiares de desaparecidos falta transparencia”, la ausencia de información genera incertidumbre sobre las autoridades, ponen en tela de duda si las instituciones desconocen u ocultan cosas.

La transparencia es un indicador de calidad que pasa sobre el gobierno y sus políticas, es necesaria para descartar actos de corrupción y para que los ciudadanos puedan estar informados y puedan realizar su propia valoración. Esta cualidad puede influir o no en la construcción de la opinión pública. “Las cuentas con el pasado, en

¹⁹ Angie Carrillo Labanda desapareció el 28 de enero de 2014 en Riobamba, su cuerpo fue hallado el 4 de mayo de 2016 en Carcelén, al norte de Quito. Sobre el caso, la expareja de la joven de 19 años fue sentenciado a 34 años y ocho meses a prisión por delito de femicidio.

términos de responsabilidades, reconocimientos y justicia institucional se combinan con urgencias éticas y demandas morales, no fáciles de resolver por la conflictividad política” (Jelin 2002,11).

El uso de las **redes sociales** marca un cambio de comportamiento, en donde los ciudadanos también pueden ser actores y tener a la mano una herramienta de difusión que esté a su alcance y permita compartir su denuncia, contar y recordar su realidad. “Prácticamente todos los días recibo un mensaje de Alexandra Córdova a través de WhatsApp, ella usa esta red para recordarme el tiempo en que su hijo lleva desaparecido” (Ciuffardi en Visión 360, 2016). Las redes sociales se convierten en un espacio en donde se puede mantener viva la memoria de los desaparecidos, las mismas funcionan como medios de comunicación y archivos de la memoria. Los familiares de los desaparecidos se convierten en productores de contenidos, la tecnología estrecha el vínculo entre ciudadanía y periodistas.

El **tiempo** es un factor percibido de diferentes maneras de acuerdo al sitio desde el cual cada uno habla, así lo reconoce Ciuffardi al mencionar lo siguiente “hace tres largos meses le prometí (a madre de David Romo) hacer un reportaje sobre su situación, desde entonces el tiempo se ha pasado volando, para ella en cambio cada uno de estos 90 días han sido eternas jornadas de espera”, el transcurso del tiempo depende de la experiencia y desde la posición en la que cada actor se encuentra. Para el periodista ese tiempo es parte de sus labores, para la madre de un desaparecido cada minuto quizá puede representar la esperanza.

También se mantiene presente que el tiempo es algo que avanza, que a pesar de todo no se detiene, y este, se quiera o no produce cambios “su hijo Daniel desapareció hace 8 años, el tenía 25 en ese entonces, si asomara hoy ya no tuviera ese rostro joven”. (Ciuffardi en Visión 360, 2016). En el caso de un desaparecido la imagen se congela en el tiempo y esta se guarda en la memoria, pero esa imagen puede ser errada tras las transformaciones físicas que pudieron producirse.

Los profesionales de la información también reconocen que la desaparición de una persona es una experiencia dura, enfatizan en una falta de **empatía** por parte de la sociedad en una situación como esa “poca gente se detiene a pensar que esto le puede pasar a cualquiera y que en ese momento empieza un camino sinuoso y escabroso en busca de respuestas” (Vintimilla en Visión 360, 2014).

La empatía es la capacidad de percibir la circunstancia por la que atraviesa el otro, radica en la necesidad de ponerse en sus zapatos “David es un chico común, tan común

como usted o como yo y la gente común no suele desaparecer sin dejar rastro, no debe desaparecer”. (Ciuffardi en Visión 360, 2017). Los periodistas dan cuenta de una lejanía por parte de la ciudadanía a estos casos, la misma puede provenir por la falta de experiencia, por el producto de una sociedad individualista, por se convierte en asunto cotidiano o por la crítica anticipada que recae en culpabilizar a la propia víctima.

Ante la desaparición de una persona lo que se busca son **respuestas**, “sus familiares ya no quieren promesas, buscan solo respuestas, al menos una, dónde están”, (Ciuffardi en Visión 360, 2016). Las narraciones periodísticas evidencian la falta de un desenlace en cada historia, nada se puede concluir, no existe información completa, a pesar de que la demanda de estas preguntas sea legítima.

La falta de respuestas genera **dudas** incluso en quienes cuentan las historias a través de las noticias, reportajes o documentales “No queremos dudar de las buenas intenciones de las nuevas autoridades, pero es comprensible que las familias de los desaparecidos hayan dejado de creer en un Estado que dice estar de su lado y actúa de manera distinta” (Ciuffardi en Visión 360, 2017). En estos casos los resultados, las acciones priman sobre las palabras y los ofrecimientos.

Los periodistas también recurren al recurso de la duda, Ciuffardi en una entrevista con Alexandra Córdova, madre de David Romo, se refiere a los testimonios que darían fe de un posible vínculo entre la desaparición de David y el narcotráfico, versiones que generan conflictos y de los cuales sin una prueba en mano son difíciles de aceptar. La manera en cómo el periodista aborda la entrevista es compleja, pues si bien busca respuestas a sus dudas, los vínculos en los que insiste recaen en lo que antes mencionamos: los estereotipos sociales. Con ello el reportero siembra dudas injustificadas en su audiencia, resta de credibilidad a la versión del familiar del desaparecido y lo revictimiza.

Si bien los reporteros al hablar de las desapariciones mantienen viva la memoria de a quienes se los busca, reconocen la amenaza que representa el **olvido**, “si la sociedad y las autoridades se olvidan de estas personas realmente desaparecerán para siempre” (Ciuffardi en Visión 360, 2017). El olvido invisibiliza estas problemáticas sociales y representaría el fin de una lucha.

La incidencia que pueden tener los **medios de comunicación tradicionales** sobre estas causas también es resaltada en los discursos, “desde la autoridad se cuestiona la intromisión de los medios, acusando un entorpecimiento en las investigaciones, sin embargo, los familiares de los desaparecidos recurren a la prensa ante la falta de una

atención oportuna por parte de las autoridades” (Ciuffardi en Visión 360, 2017). Lo que se evidencia es el rol que juega la prensa en la sociedad, al convertirse en un espacio en donde se da voz a quienes no son escuchados por las autoridades, los medios de comunicación se convierten entonces en una herramienta de búsqueda importante.

En la actualidad los medios tradicionales continúan ocupando un espacio importante en la vida de las familias ecuatorianas, pues a través de estos la ciudadanía recibe información, el medio de comunicación permite masivamente visualizar los casos de personas desaparecidas, también puede ejercer presión sobre las autoridades.

Sin embargo, la presión mediática que pueden ejercer los medios puede llevar a las autoridades a dar respuestas que no se ajustan con la verdad. La madre de Romo por ejemplo no aceptó el fin o la conclusión a la que quisieron llegar las autoridades. “Con el reportaje, sumado al cambio de autoridades en la Policía y Fiscalía sucedió algo singular, el caso que durante 4 años fue investigado como una desaparición empezó a ser investigado como un asesinato y en apenas 5 meses se pudo determinar qué pasó con David” (Ciuffardi en Visión 360, 2017).

Las desapariciones cuentan historias que retratan un **problema social** sean estas: injusticia, inseguridad, falta de recursos económicos, burocracia, machismo, violencias, entre otros. Como lo resume Van Dijk el análisis crítico del discurso permitió identificar a esos problemas que están presentes en la vida cotidiana, sin embargo, en los nueve reportajes analizados, solo un periodista profundiza en las causas que generan las desapariciones, es el reportero Iván Maestre que ancla la migración con la desaparición, sin embargo otras situaciones graves como el feminicidio, la trata de personas no son profundizadas y una vez más se trabaja el fenómeno de la desaparición de personas en su superficialidad.

3. Lo simbólico

Las representaciones son parte del análisis crítico del discurso, a decir de Van Dijk estas salen del marco teórico que permite enlazar los niveles de descripción, el primer nivel los actores ya fueron abordados anteriormente. Tanto el contexto y las acciones atraviesan todo el campo de análisis. En este punto se trabajó sobre las representaciones socio mentales que utiliza el programa Visión 360 a través de sus nueve reportajes audiovisuales para hablar de las desapariciones, tratando esto desde la dimensión cognitiva. “La interacción social en general, y la implicación en el discurso en particular,

no presuponen únicamente representaciones individuales tales como modelos (p.e. experiencias, planes); también exigen representaciones que son compartidas por un grupo o una cultura, como el conocimiento, las actitudes y las ideologías” (Van Dijk 1999, 26).

Las representaciones se estudiaron bajo el ACD de reportajes periodísticos en la categoría de cognición social y contextos socioculturales, pues en la sociedad hay códigos establecidos “la asignación de significado se produce a través de procesos mentales de los usuarios del lenguaje” (Van Dijk 1993, 145). Esto se aplica tanto para un análisis textual, pero en este caso con el objetivo de sumar al análisis del discurso se aplicó dicha categoría a los elementos audiovisuales²⁰ que aparecen en los reportajes de Visión 360, entre estos están:

Los **espacios**, los lugares, “monumentos, placas recordatorias y otras marcas son las maneras en que actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias” (Jelin 2002, 54). En Quito, la Plaza de la Independencia desde 1989 se convirtió en un escenario de lucha, la familia Restrepo rompió el silencio y todos miércoles acudió por más de 20 años a este lugar para exigir respuestas a las autoridades. La plaza de La Independencia geográficamente está situada frente al palacio de gobierno donde se encuentra la máxima autoridad del país el presidente de la república, y es en este sitio donde los familiares de los desaparecidos expresan sus sentimientos y reclaman atención a esta problemática. El lugar se ha convertido en un referente en donde se realizan los plantones en memoria de los desaparecidos, por lo que aparece en casi todos los reportajes.

En el año 2016 las autoridades bajo el mandato de Rafael Correa crearon un nuevo espacio público denominado la Plaza de la Memoria en los exteriores de la Fiscalía, la misma fue construida “para recordar a las personas que fueron víctimas de graves violaciones de derechos humanos” (Fiscalía, 2016). Este espacio también es ocupado por las familias de los desaparecidos, especialmente cuando se demanda la continuación de los procesos judiciales, este lugar de igual manera aparece en los reportajes y el periodista Tomás Ciuffardi resalta una frase de Julio Borges que se encuentra plasmada en una placa “solo una cosa no hay. Es el olvido”.

“Actores y militantes usan el pasado, colocando en la esfera pública de debate interpretaciones y sentidos del mismo” (Jelin 2002, 39). A pesar de la existencia de dos espacios simbólicos, la mayoría de los actos realizados por los familiares de los

²⁰ Desde ahora en adelante, los elementos serán resaltados en negrilla para su distinción.

desaparecidos se centran en la plaza de La Independencia, dando continuidad a la lucha empezada por la familia de los hermanos Restrepo y demás casos que se han sumado con el pasar de los años. En este punto, cada sitio guarda una memoria desde quién la otorga sentido, a decir de la Fiscalía la construcción de espacios como el mencionado constituye una medida de reparación. Sin embargo, Lidia Rueda representante de Asfadec indica lo siguiente: “que se ponga un mural donde sea, no significa que hay un reconocimiento tal para los familiares de los desaparecidos” (Rueda, 2021).

Existe otro espacio que aparece en varios de los reportajes, es la vivienda en donde habitaba cada desaparecido, las mismas se muestran solitarias, con pasillos vacíos, habitaciones intactas como si estuviesen a la espera de que su dueño regrese, se hacen tomas con plano detalle de cada objeto que pertenecía a un desaparecido, los retratos siempre están presentes. La intimidad de esas familias se hace pública al abrir las puertas de su casa, la filmación no muestra a una familia en la casa, sino a un solo pariente contando la historia como si tratara de un sobreviviente, la narrativa se liga al lugar en el que aún quedan recuerdos.

La **acción colectiva** se representa con lo que hace la sociedad. El caso de los Restrepo marcó tanto en la opinión pública que incluso se compuso una canción protesta en la que el cantautor Jaime Guevara más conocido como el “Chamo Guevara” cuestiona una de las versiones de la Policía, institución que en un momento señaló que los cuerpos de los hermanos Restrepo fueron devorados por peces “fluviomarinos” el reportaje muestra al padre Restrepo y a Jaime cantando frente a cientos de personas en la plaza de La Independencia, la letra dice lo siguiente: “En lo profundo de ese río de aguas de pestilente hedor, hay unos peces conocidos Fluvio Marino Policial, Fluviomarino que hipócrita y maligno, devoras a los niños y coches por igual. Y luego mientes con lengua de serpiente que ha sido un accidente te vamos a pescar, glu glu glu” (Visión 360, 2014).

Sobre el tema en uno de los reportajes se muestra una caricatura en donde aparecen dos peces con cascos policiales, en los dos casos la ironía es utilizada como una forma de resistencia al poder, que cuestiona la versión del otro, en este caso del Estado. En una de las tomas también aparece un cuadro del artista Eduardo Kingman en el que se retrata un rostro femenino, una mano en señal de silencio y otra sujetando a dos niños, en representación del caso Restrepo.²¹ El arte en situaciones como estas surge en contraposición de la historia y la memoria oficial “las prácticas de resistencia frente al

²¹ Aexo 2, “Cuadro Kigman”, captura de pantalla, 12 de marzo de 2021.

poder, ofrecerán narrativas y sentidos diferentes del pasado, amenazando el consenso nacional que se pretende imponer” (Jelin 2002, 41).

La acción colectiva también se manifiesta en la solidaridad de las personas, tomas audiovisuales registran como los ciudadanos de a pie al ver a Pedro Restrepo en la plaza de La Independencia se acercan para brindarle un apretón de manos o una palmada de apoyo. Pedro se ha convertido en un personaje que representa la lucha por sus desaparecidos.

La **esperanza** se representa en los reportajes con altares, con divinidades cristianas y junto a estas imágenes las fotos de los desaparecidos,²² quienes no son católicos, escriben frases con versículos de la Biblia, ningún elemento es montado, sino, que forma parte de los hogares en donde ocurrió la desaparición de una persona. En una sociedad creyente como la ecuatoriana, las familias de los desaparecidos depositan su esperanza en la fe, con la ilusión de que exista una justicia celestial y buscan en ella un refugio. Al creer en la existencia de un ser supremo solicitan a ello protección.

Las velas encendidas también retratan esa esperanza, pero los objetos pueden cambiar de sentido para las personas como lo narra Susana Valencia madre de un joven desaparecido, “es terrible, en lugar de prenderles las velas a mi hijo en su cumpleaños en un pastel, fui a una iglesia a ponerle las velas para pedirle a Dios que se haga justicia”. (Valencia en Visión 360, 2014). Existen significados personales y colectivos, la experiencia que vive cada persona puede cambiar el significado de las cosas y los cumpleaños, aniversarios se convierten en “coyunturas de activación de la memoria” (Jelin 2002, 52)

El **tiempo** es otro de los componentes en los que repara la representación audiovisual de la producción de Visión 360, en uno de los capítulos se implementa el uso de la tecnología para modificar el rostro de los desaparecidos que con los años cambió,²³ muchos rostros jóvenes se visualizan envejecidos. Pues en el caso de los desaparecidos las memorias se congelan con los últimos recuerdos fotográficos.

También se utiliza la animación digital para ejemplificar que tras el paso de varios años no ha existido respuesta para la familia Restrepo, se dibuja a uno de los pasillos del interior del Palacio de Carondelet en movimiento mientras aparecen las fotografías de los presidentes desde el año 1988 hasta el 2007.

²² Anexo 3, “Esperanza”, captura de pantalla, 12 de marzo de 2021.

²³ Anexo 4, “Tiempo y tecnología”, captura de pantalla, 12 de marzo de 2021.

Las **mujeres** son las que se representan como sobrevivientes en la mayoría de los casos, de los 14 familiares que salen a dar su testimonio nueve son mujeres, hablan en condición de madres o hijas, situación que se repite en otras partes del mundo como el caso de las abuelas la Plaza de Mayo en Argentina. Imágenes como la de Luz Arismendi cargando un cartel que dice “por nuestros niños hasta la vida” se registran en los reportajes. Las mujeres juegan un rol protagónico en las luchas por los desaparecidos “las mujeres han aparecido en la escena pública como portadoras de la memoria social de las violaciones de los derechos humanos” (Jelin 2002, 115).

A excepción de Pedro Restrepo, Telmo Pacheco²⁴ y otros dos hombres, el resto de las voces masculinas están en representación de las instituciones estatales. “Los símbolos del dolor y el sufrimiento personalizados tienden a corporizarse en mujeres, mientras que los mecanismos institucionales parecen pertenecer a los hombres” (Jelin 2002, 99).

Cabe resaltar que de los 14 casos que se mencionan en los nueve reportajes, dos de ellos el de Juliana Campoverde y el de Angie Carrillo terminan en muerte de las víctimas, a Juliana la mataron por negarse a ser la pareja de un pastor evangélico y a Angie le asesinó su exenamorado, sobre este último si se reconoció el delito de femicidio. Del primero de enero al tres de marzo de 2021, de los 20 casos de femicidios reportados, dos iniciaron con la desaparición de la víctima (Fundación Aldea, 2021). En los reportajes no se profundiza sobre esta situación de la violencia contra la mujer, una violencia de género, en las que ellas siguen siendo vistas por ciertas personas como un objeto de pertenencia del hombre.

Son varios los casos de mujeres desaparecidas que han terminado en asesinato uno de estos es el de Emilia Benavides, una niña de nueve años que desapareció al salir de su escuela el 15 de diciembre de 2017 en Loja, cuatro días después apareció muerta en una quebrada, la menor fue víctima de pornografía infantil, trata de personas y violación sexual. Tras esta situación, en el país se creó el sistema de “Alerta Emilia”, la misma se activa en caso de que una niña o niño desaparezca. Según un informe de la Dinased y de la Dinapen de todos los casos reportados de desapariciones en el país el 26 % corresponde a niñas y 7% a niños. El cuerpo de Emilia fue encontrado desmembrado e incinerado, Elizabeth Jelin advierte sobre los altos índices de violencia sobre el cuerpo de las mujeres y en la brutalidad que ejercen al intentar desaparecer sus cuerpos.

²⁴ Telmo Pacheco es padre de Orlando Pacheco desaparecido el 3 de noviembre de 2011, el joven tenía 33 años y la última información que se supo de él es que se fue a un retiro espiritual en la ciudad Loja.

La desaparición de una persona afecta a los roles tradicionales que socialmente han sido establecidos a las mujeres en su función de madres, su energía se prioriza a otras actividades fuera de casa como la lucha, sin embargo, las narraciones de muchas mujeres parten en sus roles de atención y cuidado, y sobre esa misma lógica algunos caen en juzgarla y cuestionarla. La visión de la mujer como testigo y narradora de los hechos es más detallista y expresa sin trabas sus sentimientos, la memoria de las mujeres y sus versiones hacen referencia a lo “íntimo a las relaciones personalizadas” (Jelin 2002, 108).

También se muestran **sentidos contrarios**, en uno de los reportajes de Visión 360, se recoge una entrevista de otro medio de comunicación (Canal UNO) en donde aparece el periodista Rafael Cuesta junto al ex ministro del interior José Serrano sentados alrededor de una mesa en donde están servidos dos platos de comida y donde normalmente conversan sobre la desaparición de David Romo, el periodista ingiere los alimentos con total tranquilidad. La escenografía se presta para diferentes interpretaciones y sentidos, podría si bien transmitir que el tema se ha convertido en parte de las conversaciones cotidianas, también demuestra lejanía con la situación, irreverencia con la familia del desaparecido, falta de seriedad ante una situación tan grave o quizá el fenómeno de los desaparecidos se naturalizó.

Los **escenarios** que se visualizan en los diferentes reportajes de Visión 360 evidencian distintos contextos. La producción audiovisual grafica los casos de la urbe con el interior de las viviendas de las familias de los desaparecidos, a sus familiares en marchas o plantones. Por otro lado, los casos de desapariciones en la ruralidad se grafica con carreteras, exteriores de grandes viviendas vacías construidas en medio de amplios terrenos de los campos de Cañar y Azuay, se ancla la problemática directamente a la migración. Cuando el periodista entrevista a los familiares de los desaparecidos en la ruralidad este lo hace en los exteriores de las casas, o en espacios donde se visualiza la ciudad, no ingresa a las viviendas, no hay protestas, no hay carteles de desaparecidos, solo fotos que están en manos de algún pariente. En las entrevistas existe una distancia de los familiares con el periodista, ellos evitan profundizar en sus sentimientos.

También se monta un escenario para dramatizar y representar un expediente reservado sobre el caso David Romo el mismo luce en un espacio completamente oscuro, con un individuo vestido de terno que representaría a un funcionario público que frente a una máquina redacta los testimonios de quienes aseguran que Romo fue asesinado, el ambiente que se genera da una sensación de misterio.

La **música** también es uno de los recursos utilizados para generar suspenso, representar la nostalgia u otro tipo de sensación o sentimiento que refuerza lo que los diferentes actores hablan.

La forma más socializada de representar a una persona desaparecida es un **anuncio**,²⁵ en la que se muestra la foto de la persona, en grande la palabra desaparecido o la frase ayúdanos a encontrarlo, números telefónicos, datos generales, y recompensas. Las mismas se visualizan pegadas en las paredes, en los plantones y actualmente en las redes sociales.

4. Primer cruce de variables (La percepción ideológica de los actores)

La producción mediática del programa Visión 360 les atribuye a los actores (Estado y familiares de los desaparecidos) una sutil percepción ideológica. Ubica en el *Nosotros* a los familiares de los desaparecidos y en el *ellos* al Estado. El lenguaje que utilizan los periodistas para las representaciones de cada uno de los actores no se manifiesta de manera neutral, sino que se marca una intencionalidad. La exposición que realizan los periodistas sobre cada uno de los actores incidirá en la forma en la que la audiencia reciba los mensajes generando imaginarios sociales y opinión pública.

Este subcapítulo busca desde el análisis crítico del discurso, acercarse al estudio ideológico para determinar la percepción que los reportajes de Visión 360 atribuyen a los actores (Familiares de los desaparecidos y Estado). Para la representación ideológica que hace el medio de comunicación a cada actor se utilizan los siguientes principios que ponen o restan énfasis a los significados (Van Dijk, 1999): *Nosotros* siendo estos las familias de los desaparecidos tendrán dos principios: con énfasis en aspectos positivos y aspectos negativos atenuados. Sobre *ellos* siendo estos el Estado: el énfasis radica en aspectos negativos y aspectos positivos atenuados. La relación entre *Nosotros* y *Ellos* es opuesta.

²⁵ Anexo 5, “Anuncio Desaparecido”, captura de pantalla 12 de marzo de 2021.

Énfasis aspectos positivos <i>Nosotros</i> (Familiares de los desaparecidos)	Énfasis aspectos negativos <i>Ellos</i> (Estado)
Criterios de valor Víctimas Sobrevivientes Luchadores sociales Sufrimiento Voceros de la memoria Casos particulares Humanización Esperanza Personas religiosas Actividad Activistas Objetivos Buscar la verdad	Criterios de valor Omnipotente pero Inoperante Injusticia Insensibles Delitos Falta de presupuesto Sistema deficiente Falta de personal capacitado Falta de transparencia Descoordinación interinstitucional Selección de ciertos casos (desigualdad) Poca credibilidad Falta de voluntad política Investigaciones mediocres
Aspectos negativos atenuados <i>Nosotros</i>	Aspectos positivos <i>Ellos</i>
Criterios de valor Falta de credibilidad Falta de recursos económicos y logísticos. Falta de una bandera de una sola lucha Relacionar las desapariciones con: alcohol, drogas, trata de blancas, migración, machismo. Revictimización Estereotipos.	Criterios de Valor Estadísticas direccionadas Acciones burocráticas Sistema de recompensas

Tabla 1. Cuadro Ideológico (Nosotros y Ellos)

Fuente: Elaboración propia (2021)

El esquema ideológico de Van Dijk permitió organizar las dimensiones sociales con las cuales el medio de comunicación caracterizó a cada grupo, los criterios de valor fueron obtenidos de la categoría “consecuencias” anteriormente analizada. A través del cuadro ideológico se concluye que sobre el fenómeno de la desaparición de personas existen tensiones que se enmarcan en las relaciones de poder. La interacción que se da entre el *Nosotros* (familiares de los desaparecidos) y el *Ellos* (Estado) es desigual, pues los primeros se ubican como las víctimas y el segundo como un actor omnipotente, pero a su vez inoperante.

Las relaciones de poder también se visualizan en quien tiene la legitimidad de la palabra, los dos actores Estado y familiares de desaparecidos se disputan por defender cada uno su verdad, el Estado se respalda en las estadísticas mientras que las familias se sustentan en sus experiencias, el rol que juegan los discursos de los periodistas es identificar las desigualdades existentes. En sí la problemática evidencia una vulneración a los derechos humanos.

El Estado (*Ellos*) intenta minimizar la problemática y la demanda de los familiares de los desaparecidos (*Nosotros*) respaldándose en las estadísticas, mismas que evidencian que la mayor cantidad de casos se dan por desapariciones voluntarias. La representación que hace Visión 360 del Estado es como un personaje poderoso que tiene acceso a la información, a los recursos logísticos y económicos para poder actuar en los casos no resueltos pero que simplemente es ineficiente, poco transparente e insensible.

Los familiares de los desaparecidos se ven representados como sobrevivientes (*Nosotros*) de un sistema injusto, el discurso que se maneja es de resistencia contra el poder, se resisten a dejar sus casos en el olvido, se resisten al silencio del Estado y la falta de respuesta, se resisten a creer que una persona pueda desaparecer porque sí.

Ellos se convierten en las voces de los que no están, son activistas que demandan la defensa de la vida de sus desaparecidos, se las representa como personas religiosas que no pierden la esperanza de hallar respuestas. Sin embargo, en algunos reportajes, los periodistas revictimizan a estos actores, no solo al hacer que se reviva una situación traumática, sino también al poner en duda su palabra o insinuar estereotipos.

Tanto los familiares de los desaparecidos (*Nosotros*) como el Estado (*Ellos*) son las fuentes periodísticas que utilizan los reporteros de Visión 360, los mismos evidencian en sus notas que existe una desigualdad en el acceso a los medios de comunicación por parte de estos dos actores, pues el *Nosotros* tiene que buscar a los periodistas, hacer plantones o marchas para llamar su atención, mientras que el *Ellos* siempre tendrán un espacio en la prensa.

Los discursos tanto del Estado y de los familiares se limitan a no hablar de las posibles causas que producen la desaparición de personas, no se profundiza por ejemplo en que la violencia machista es uno de los motivos por el cual muchas mujeres primero desaparecen y luego se las halla sin vida. De la única causa que se habla es de la migración, pero contextos como la inseguridad, la trata de blancas, crímenes de Estado, no son tomadas en cuenta. El tratamiento de estas causas es superficial por parte de los periodistas, algo que fortalece a un sistema de silencio y duda. El desconocimiento de lo

que ocurrió con cada desaparecido también lleva a que las historias se cuenten como casos aislados que no se enmarcarían en una problemática social.

Los discursos cuentan historias, algunas de ellas llegan a quedarse en la memoria de una sociedad, como son el de los hermanos Restrepo y David Romo, se podría concluir que estas han logrado un mayor alcance social por su mediatización, en los nueve reportajes analizados, estos tuvieron más protagonismo a diferencia de otras historias. Pues en la pantalla televisiva no existe equidad para todas las voces, no todos aparecen, no todos tienen el mismo tiempo al aire, las condiciones dependen de las situaciones geográficas, económicas, mecanismos de luchas que adopten los familiares y contextos en los que se produjo la desaparición.

La selección de casos genera desigualdad, según el informe de la Defensoría del Pueblo, las familias de las personas desaparecidas consideran que existe una relación entre “el estrato socio económico y la efectividad de los procesos, lo cual hace referencia a la existencia de relación entre dinero y poder” (Defensoría del Pueblo, 2015). Este enfoque no aparece en los reportajes de Visión 360, algo importante para que desde el periodismo no solo se dé espacio a los casos más sonados o emblemáticos, debido a que las familias, según el informe, consideran que para ser escuchados y que se haga justicia se necesita tener dinero.

Al analizar los discursos se observa que en el periodo de seis años del 2014 al 2019, lo que se dice se repite, las promesas del Estado se sostienen en el tiempo y de parte de los familiares las historias son las mismas porque surgen nuevas desapariciones o porque simplemente no han hallado respuestas. No se visualiza por parte del Estado un trabajo de prevención para evitar estos lamentables hechos.

La disputa del poder también se da en el espacio simbólico en donde familiares y Estado intentan dar ciertos significados a los lugares en donde se construye la memoria colectiva. Las mujeres sean estas madres, hijas o hermanas juegan un rol fundamental, ellas se visualizan como actores principales en el reclamo por estas causas, por la defensa de los derechos humanos. Mientras que los artistas contribuyen a la creación de expresiones de protesta, apelando a la sensibilización y concientización de la problemática, a través de las expresiones artísticas se recurre a las emociones de los ciudadanos que observan desde lejos lo que ocurre día a día.

Las representaciones simbólicas son las mismas en la mayoría de las situaciones: velas, plantones, carteles, fotografías, objetos personales, habitaciones. Cuando los reportajes se realizan en las zonas rurales del país para profundizar sobre la migración

como una de las causas de la desaparición de personas, están toman otra graficación, otros paisajes, se marca una distancia entre los familiares y los periodistas. Las representaciones visuales que hace Visión 360 recoge los elementos que los mismos actores construyen o permiten conocer.

Capítulo segundo

Redes sociales, un estudio de recepción mediática sobre la desaparición de personas en el Ecuador

El primer capítulo permitió identificar qué dicen el Estado y los familiares de las personas desaparecidas frente a este fenómeno y cómo los periodistas lo representan en el discurso mediático. Lo resuelto anteriormente contribuye al presente capítulo para identificar ahora qué de lo que se dice se recepta y qué hacen las personas con la información que reciben.

En una primera fase, para el análisis de recepción de contenidos, se utilizará nuevamente el cuadro ideológico de Van Dijk, esta vez aplicado a la metodología de grupos focales a usuarios de redes sociales con el objetivo de identificar cuáles de los discursos mediáticos persisten en el imaginario social de este sector de la población.

En este capítulo la investigación centra su atención en los usuarios de redes sociales al considerar que estos ya no son una audiencia pasiva o meros espectadores, sino, prosumidores, es decir personas capaces de seleccionar la información con la que deciden quedarse y actuar (compartiendo dicha información, creando nuevos contenidos, dando *likes*, entre otras cosas). “Así los usuarios, convertidos en receptores activos que alternan este rol con el de emisores o productores de mensajes y contenidos, son también el canal trasmisor de información” (García 2014, 38).

Los discursos mediáticos se trasladan a la conversación cotidiana, hoy en día con el avance de la tecnología, dichas conversaciones se plasman en las redes sociales, siendo sus actores y consumidores los usuarios. Las redes sociales son un espacio donde las personas pueden opinar y actuar, lo que permitirá en una segunda instancia identificar qué hacen los usuarios con los contenidos referentes a personas desaparecidas. Esta última parte de la investigación se complementa con los grupos focales y conceptos teóricos desarrollados por Jesús Martín Barbero sobre el análisis de recepción, entre ellos la proximidad. La categoría de proximidad permite conocer cuáles son las situaciones que motivan al usuario de una red social a compartir o no una información.

1. Discursos mediáticos en el imaginario de los usuarios de redes sociales.

Las redes sociales no deben entenderse como simples herramientas tecnológicas para el intercambio de mensajes, si en algún momento de su corta historia lo fueron, sino como auténticos medios para la comunicación, la interacción y la participación global.
(García 2014, 36)

Los diferentes problemas sociales y en sí todo lo que ocurre alrededor, se denuncia a través de las redes sociales. El fenómeno de la desaparición de personas ocupa un espacio en el mundo virtual, lugar en donde se ha concentrado la conversación cotidiana. Algunos de los discursos mediáticos que giran alrededor del fenómeno de las desapariciones se replican en las redes sociales. El cuadro ideológico de Van Dijk permitirá en esta ocasión conocer cuáles son los imaginarios de los usuarios de redes sociales sobre el *nosotros* siendo este los desaparecidos y el *ello* el Estado.

Este capítulo utilizó la metodología del grupo focal debido a que el mismo permite combinar técnicas de la observación participativa y de la entrevista a profundidad, las preguntas son explícitas e implícitas y van orientadas a conseguir determinados objetivos que aportan al análisis de los estudios de recepción, pues consiste en “un modo de oír a la gente y aprender de ella” (Morgan 1998, 9). En este contexto:

Todo ser humano ha nacido y crecido en un contexto y en unas coordenadas sociohistóricas que implican unos valores, intereses, fines, propósitos, deseos, necesidades, intenciones, temores, etc. y ha tenido una educación y una formación con experiencias muy particulares y personales. Todo esto equivale a habernos sentado en una determinada butaca para presenciar y vivir el espectáculo teatral de la vida. Por esto, solo con el diálogo, la interacción y el intercambio con los otros espectadores especialmente con aquellos ubicados en posiciones contrarias e, incluso, con una episteme radicalmente diferente podemos lograr enriquecer y complementar nuestra percepción de la realidad (Martínez 2007, 3).

El primer objetivo de este grupo focal será conocer los imaginarios que existen en los usuarios de redes sociales con respecto a la desaparición de personas y ver si en ellos se replican los discursos mediáticos de la prensa, partiendo de que estos nacen de la misma sociedad y son representados con diferentes enfoques e intencionalidades.

La selección de quienes conforman los grupos focales se basa en una muestra estructural de quienes representan “determinadas relaciones sociales en la vida real. Las

variables más significativas son las de edad, sexo, clase social, población” (Martínez 2003, 5). Los miembros de cada grupo tienen semejanzas y diferencias que permitieron sobrellevar el diálogo. Tomadas estas y otras referencias se conformaron seis grupos focales con cuatro participantes cada uno, para que la dinámica pueda ser manejable y se garantice la participación de todos sus miembros.

La muestra se centra en los usuarios de redes sociales, los mismos pertenecen a la localidad de Quito siendo esta la segunda ciudad del Ecuador con mayor cantidad de usuarios de redes sociales del país, según un reporte de Ecuador Estado Digital 2021. En el mismo estudio se determina que la mayor cantidad de usuarios de redes sociales se ubican entre las edades de 18 a 34, en base a estos detalles la conformación de cada grupo se hizo de la siguiente manera.

El grupo A abarca a mujeres y hombres de entre 18 a 24 años de estatus medio bajo, el grupo B hombres y mujeres de 18 a 24 años de edad de un estatus medio, el grupo C mujeres y hombres de 18 a 24 años de edad de un status medio alto, el grupo D hombres y mujeres de 25 a 34 años de estatus medio bajo, el grupo E mujeres y hombres de 25 a 34 años de estatus medio, el grupo F hombres y mujeres de 25 a 34 años de estatus medio alto. La estratificación de nivel socioeconómico se basó de acuerdo con los ítems establecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en la que la medición se realiza por características de la vivienda, acceso a la tecnología, posesión de bienes, hábitos de consumo, nivel de educación y actividades económicas del hogar (INEC, 2021).

Identificados los grupos focales se aplicó el cuadro ideológico de Van Dijk para determinar los imaginarios sociales que existen en los usuarios de las redes bajo la categoría de percepción. *Nosotros*, siendo estos los desaparecidos, tendrán dos principios: con énfasis en aspectos positivos y aspectos negativos atenuados. Sobre *ellos*, siendo este el Estado, el énfasis radica en aspectos negativos y aspectos positivos atenuados.

Énfasis aspectos positivos <i>Nosotros</i> (Desaparecidos)	Énfasis aspectos negativos <i>Ellos</i> (Estado)
Percepción Víctimas Desapariciones forzadas, no voluntarias Realidad Familiares: portavoces de la problemática	Percepción No garantiza seguridad Guarda silencio ante estos casos Lento Ineficiente Injusto
Aspectos negativos atenuados <i>Nosotros</i>	Aspectos positivos <i>Ellos</i>
Percepción Falta de información y credibilidad Normalización del fenómeno Estereotipos Falta de recursos	Percepción Autoridad Capacidad de recursos económicos y logísticos. Guías

Tabla 2. Cuadro Ideológico “Usuarios de redes sociales” (Nosotros y Ellos)

Fuente: Elaboración propia (2021)

A diferencia de cómo representa el programa Visión 360 la relación entre los familiares de los desaparecidos y el Estado, los usuarios de redes sociales en su imaginario social no perciben como tal una relación opuesta o de confrontación entre desaparecidos y Estado. Más bien evidencian un silencio por parte de las autoridades al tratar el tema, pues los casos de los cuales han llegado a tener conocimiento provienen de publicaciones de personas cercanas y no por difusión de entidades estatales.

Los usuarios de redes sociales están familiarizados con los discursos de los familiares de los desaparecidos, pues son estos los que se visualizan en las diferentes plataformas digitales, pues aseguran que por parte de la Policía no llegan a enterarse de nada. Ante esto, la percepción de los usuarios de las redes sociales coincide con el discurso mediático en que los desaparecidos y sus familiares son víctimas de un fenómeno de desaparición forzada y no voluntaria como intenta hacer ver el Estado.

Para los usuarios de las redes sociales las desapariciones son una realidad, pues frecuentemente están al tanto de esta problemática y responsabilizan como ciudadanos de la sociedad civil al Estado por la falta de seguridad que existe en el país. Si bien el programa Visión 360 no profundiza en las causales de la desaparición, los participantes de los grupos focales creen que detrás de eso está el narcotráfico, la trata de blancas, la violencia machista entre otros motivos relacionados con la falta de seguridad en el país.

La representación mediática del Estado persiste en el imaginario de los usuarios de las redes sociales al considerarlo como un aparato gubernamental ineficiente, injusto y lento. Reconocen que ellos son una autoridad que cuenta con los recursos económicos y logísticos para actuar pero que simplemente no hacen bien su trabajo. A pesar de esta situación ven como indispensable la necesidad de acudir a ellos en busca de respuestas y ayuda. En este mismo tema, tanto la representación mediática como el imaginario de los usuarios de redes sociales coinciden en que la falta de recursos por parte de los familiares de los desaparecidos es un impedimento para acceder a la justicia.

Por otra parte, el imaginario que existe sobre los desaparecidos coincide con el discurso mediático que se maneja, en lo que respecta a la falta de información, pues consideran que eso resta de la credibilidad a las víctimas. Los usuarios consideran necesario que las publicaciones de los desaparecidos se repliquen en la televisión o que estos sean difundidos por algún medio de comunicación (prensa) para que estos alcancen su grado de certeza.

Los usuarios de redes sociales han normalizado el fenómeno de la desaparición de personas, pues aseguran que cada día ven uno o dos casos nuevos, pero no se asombran ante esta situación, ni la consideran grave, la observan como algo más que ocurre en el día a día del Ecuador. Los discursos mediáticos que refuerzan estereotipos también están en el imaginario de los usuarios al cuestionar qué hicieron las víctimas para que les pase algo, o justificar su desaparición con algún rumor como drogas, mujer sexy o algo por el estilo.

En conclusión, las representaciones mediáticas sobre el fenómeno de la desaparición de personas están presentes en el imaginario social de los usuarios de las redes sociales, estos se refuerzan por su experiencia, rumores, la opinión pública, entre otros. Identificados los discursos mediáticos que permanecen en el imaginario social de los usuarios de redes, es necesario identificar ahora qué hace la gente con los contenidos que recibe y si la información que está en los medios de comunicación y en su cabeza incide en su accionar.

1.1 Usuarios y Redes Sociales

Los usuarios pueden ser de baja, mediana y alta intensidad. Los primeros “son *circuladores* de contenidos que reenvían masivamente todo lo que reciben relacionado con aquellas temáticas que les conciernen, interesan, indignan o afectan. Otros reenvían,

pero de manera selectiva, clasificando la información de acuerdo con los perfiles de sus contactos”. Los de mediana intensidad “no solo *clasifican* sino *califican*, es decir, comentan, debaten e interactúan con otros en torno a contenidos”. Los de alta intensidad son quienes elaboran herramientas, plataformas, crean contenidos (Aguilar 2017, 131).

Pero los usuarios mantendrán una participación solo cuando el tema sea de su interés o lo concierna, si el tema es lejano o no despierta curiosidad el mismo puede ser ignorado. Los usuarios encuentran en las redes sociales algún grado de autonomía en el que pueden actuar, pues estos espacios se convierten en formas de organización y expresión social. Existen varios autores que aseguran que estas herramientas tecnológicas favorecen a la democracia, visibilizan situaciones que pueden estar ocultas, la información que se difunde puede alcanzar una transmisión a gran escala.

La autonomía hace referencia a la ausencia de un control estatal sobre sus contenidos, sin embargo, es claro que toda la información que reposa en las redes está en manos de grandes corporaciones y empresas dueñas de estos sistemas de comunicación. Por lo tanto, si se busca que algo trascienda de la virtual a la realidad se debe considerar que “la autonomía solo se puede garantizar mediante la capacidad de organización en el espacio de libertad de las redes de comunicación, pero al mismo tiempo únicamente se puede ejercer como fuerza transformadora si se desafía el orden institucional disciplinario recuperando el espacio de la ciudad” (Castells 2012, 213).

En estos procesos es necesario que la emoción se convierta en acción, una de las emociones más fuertes que ingresa en este campo es la esperanza, esta “proyecta el comportamiento hacia el futuro” (Castells 2012, 31). Otra de las emociones a tomar en cuenta es el entusiasmo que influye en la exaltación del ánimo, también existe la ira y la indignación como algo que lleva a las personas a tomar decisiones asumiendo los riesgos que puedan existir. Es la empatía aquel factor que permite conectar esas emociones entre distintas personas que se relacionan a través del espacio virtual.

Las iniciativas sociales como la búsqueda de personas desaparecidas hacen un llamado a la solidaridad la cual puede convocar a la acción y esta puede ser de diferentes tipos como las del mundo *off-line* que involucra a todas esas actividades que tienen consecuencias fuera del mundo virtual como ir a una movilización o realizar un aporte económico a una causa, o las del mundo *on line* que incluye la participación en las redes.

En la búsqueda de personas desaparecidas la acción de los usuarios de las redes sociales es una iniciativa intermedia, que canaliza un objetivo específico para una causa humana, sin embargo, no es la única vía, sirve de ayuda al trabajo de campo que se debe

realizar. “Si los problemas sociales son transformados en problemas técnicos, habría una y solo una solución. En lugar de una decisión política entre distintos objetivos sociales posibles, se trataría de una solución tecnocientífica acerca de los medios concretos para lograr una finalidad prefijada” (Lechner 311, en Martín Barbero).

A través de las redes sociales los familiares de las personas desaparecidas convocan a manifestaciones, plantones para exigir justicia, lo que se registra en las actividades del espacio público también vuelven a publicarse en la web. “El ciberactivismo, entonces, opera como mareas que vienen y van, como una ola que, en lugar de seguir un camino teleológico desde lo *online* a lo *offline*, adquiere velocidades y direcciones inusitadas al transitar por múltiples contextos, por múltiples mundos físicos y virtuales, por múltiples cuerpos interconectados” (Aguilar 2017, 133).

Las redes sociales que permiten entre sus actores una relación horizontal dan lugar a la unidad (Castells 2012, 215), algo que genera a los usuarios la sensación de estar respaldados y acompañados, la misma permite superar el miedo, la unión es un factor que refuerza y legitima las acciones emprendidas a través de los espacios virtuales y físicos. La búsqueda de las personas desaparecidas en las redes sociales puede trascender a resultados en la vida real: “Por lo tanto, el clic no debe juzgarse a priori como una conducta cómoda o pasiva por parte de los jóvenes ni tampoco infravalorarse, sino, que hay que tener en cuenta el contexto en el que se produce” (García 2014, 20).

Las redes sociales son entendidas como grupos de personas que se relacionan por diferentes intereses y contextos, esta lógica de relación humana se traslada al mundo virtual a través del internet, los vínculos que existen entre ellos son distintos: algunos son de cercanía, representación, por ampliar sus contactos o por características o gustos comunes. “Para el enfoque relacional las relaciones entre los actores son centrales para dar cuenta de sus opciones y preferencias” (Aguirre 2011,10). Las redes sociales permiten a los familiares de las personas desaparecidas acercarse a otros públicos que físicamente les sería imposible, tanto por su cantidad como ubicación geográfica.

Estas redes permiten a los usuarios realizar un proceso de selección de sus intereses y necesidades, en algún punto es un espacio en donde se genera un cierto grado de autonomía del usuario, las redes sociales generan procesos de comunicación, en donde existen: actores (sean estos individuos, grupos o instituciones) y las redes de afiliación “en este tipo se vinculan sus unidades de observación” (Aguirre 2011, 20).

Las redes sociales virtuales son consideradas como una herramienta tecnológica, que permite interactuar en dos temporalidades la una es la sincrónica; es decir, en un

tiempo real y la otra es asincrónica es decir en tiempos diferentes. Esta última característica hace que las redes sociales se puedan convertir en un archivo de la memoria, en un lugar de registro y en un espacio donde se puede organizar la presencia del pasado. La exposición de la memoria se relaciona en un mundo que se desarrolla en lo “efímero, el ritmo rápido, la fragilidad y transitoriedad de los hechos de la vida” (Jelin 2002, 8).

Las redes sociales, en la actualidad, se han constituido en un soporte en donde se guardan historias, son un espacio de resistencia al olvido que se expone a un público multidiverso, así los casos no quedan guardados en la intimidad de las familias que sufren un episodio traumático como la desaparición de una persona, sino, que pone a unos cuantos clic la posibilidad de acceder y tener conocimiento de las cosas que han sucedido y ocurren, esas memorias son narradas desde los sobrevivientes “la recuperación de la memoria se fundamenta en la movilización de las generaciones de los nietos y en la reivindicación de testigos y familiares” (San Francisco 2020, 79).

Al igual que en el espacio físico, al mundo virtual se trasladan las tensiones que por un lado expresan el temor al olvido y por otro se visualiza la existencia de un exceso de memorias. Algunas historias tienen mayor influencia que otras, la manera en cómo se cuentan adopta diferentes formatos transmedia sean textos, fotos y videos, las publicaciones pueden ser multimediáticas, en las redes circula un sinnúmero de información, sin embargo, la virtualidad puede ocasionar una distorsión en las relaciones humanas, la veracidad siempre está en cuestionamiento.

Las plataformas virtuales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otros, permite entre otras cosas dar una continuidad a los casos de desaparecidos, trabajar de la mano con la realidad, convertir a estos espacios en sus canales de denuncia contra la injusticia, ser una herramienta para la búsqueda de esas personas que no se conoce dónde están (Castells 2012, 108).

2. Análisis de recepción (Teoría)

En este subcapítulo se recogen las aportaciones teóricas del análisis de recepción de Jesús Martín Barbero y otros autores, que sirvieron en la recopilación de datos y la observación de los grupos focales. Las tecnologías de la comunicación atraviesan transversalmente las acciones cotidianas de las personas. Las computadoras, teléfonos celulares, tabletas, entre otros dispositivos permiten tener un acceso a la web, estos aparatos constituyen el medio, es decir algo que “no se limita a vehicular o traducir las

representaciones existentes, ni tampoco puede sustituirlas, sino que ha entrado a construir una escena fundamental en la vida pública” (Martín Barbero 2003, XIV).

Entre los usuarios y los medios (en este caso las redes sociales), existe un factor que Jesús Martín Barbero denomina mediaciones estas pueden ser de institucionalidad, socialidad, tecnicidad y ritualidad. Las mismas influyen en la recepción que tiene los usuarios al recibir mensajes. En la actualidad las redes sociales como medios adquieren un sinnúmero de usos sociales, sean estos como puntos de información, de comunicación, entretenimiento, trabajo, entre otros.

Las *mediaciones de institucionalidad* pretenden regular el orden constituido esto a través de discursos y normas que se establecen desde el Estado, las mismas son cuestionadas, pues los ciudadanos siempre buscan su reconocimiento y defensa de derechos. En cuanto refiere a las *mediaciones de socialidad* estas se establecen en las relaciones cotidianas en donde los seres humanos se encuentran y en donde la comunicación adquiere varios usos colectivos. La *mediación de la tecnicidad* advierte que responde a un escenario globalizado, de constante conexión, pues estos operan en el marco perceptivo. Las *mediaciones de ritualidad* “nos remite al nexo simbólico que sostiene toda comunicación a sus anclajes en la memoria, sus ritmos y formas, sus escenarios de interacción y repetición” (Martín Barbero 2003, XX).

Sin duda, las mediaciones se insertan en el campo de la comunicación como un proceso que más allá de emitir y receptor un mensaje, en el presente análisis se entiende a la comunicación “como un conjunto de intercambios, hibridaciones y mediaciones dentro de un entorno donde confluyen tecnologías, discursos y culturas” (Scolari 2008, 26) Una de las fases del proceso de comunicación es la recepción, sobre esto Martín Barbero propone un nuevo enfoque de estudio que plantea el qué hace la gente con el contenido que le llega, en este caso lo que se busca conocer es qué hacen los usuarios de redes sociales cuando reciben a través de las redes sociales información sobre la desaparición de personas. Pero, antes de pasar al estudio de campo es necesario puntualizar los contextos en donde se produce la recepción de mensajes a través de las redes sociales.

En los procesos de recepción están presentes diferentes condiciones sociales marcadas por la clase, el género, la etnia, los niveles de educación, de conocimiento. Existen mediadores socioculturales como son la familia, la escuela, la iglesia, el barrio, pero también organizaciones sociales que persiguen una causa en la que se “introducen nuevos sentidos de lo social y nuevos usos sociales de los medios de comunicación”

(Martín Barbero 2003, XX). Existen cambios culturales modificados por la tecnología, los códigos de conducta cambian, quizá algunos se masifiquen en el espacio virtual antes que, en el espacio físico, sin embargo, su importancia no disminuye, no cuando se habla de generación de opinión o expresiones de solidaridad cuando se busca a una persona desaparecida.

Si bien la sociedad se caracteriza “por la separación entre razón y sentimiento, entre medios y fines”. Las redes sociales manejan el principio de comunidad algo que “se define por la unanimidad del pensamiento y la emoción, por la predominancia de los lazos cortos y concretos y las relaciones de solidaridad, lealtad e identidad colectiva” (Martín Barbero 2003, 37). Las redes sociales son un espacio de socialización en donde se comparten historias actuales o memorias, noticias o tendencias, gustos o argumentos, donde se hace público lo personal, un lugar en donde se masifica la información “la cultura de masa es la primera en posibilitar la comunicación entre los diferentes estratos de la sociedad” (Martín Barbero 2003, 45). La circulación masiva de información en las redes sociales carga con diferentes objetivos, lo que hace la hipermediación es facilitar la búsqueda de personas desaparecidas, en estos casos “el efecto es más importante que el significado ya que el efecto abarca la situación total y no solo el nivel del movimiento de la información” (McLuhan 2003, 51)

Uno de los principales elementos que influyen en el proceso de percepción de información es la experiencia, sin esto no se puede entender por qué la gente logra o no solidarizarse o sentir empatía con ciertos temas. El modo en cómo se transmiten esas experiencias por las que se pudo haber pasado o por las que se quiere o teme pasar influyen en el accionar de los usuarios de las redes sociales. Las experiencias cercanas o ajenas generan un acercamiento y por ende algún tipo de sentimiento, factor que canaliza a las acciones. Si la experiencia nace del oprimido sus acciones generan resistencia y lucha. “La experiencia social puede tener dos caras: un oscurecimiento, un empobrecimiento profundo, y al mismo tiempo no perder su capacidad de crítica y de creatividad” (Martín Barbero 2003, 71).

Los modos de percepción en una sociedad hipermediática son colectivos e individuales. Colectivos por que la información se proyecta para millones de personas que en un espacio virtual se hacen eco de comentarios, opiniones y participaciones. Individual porque cada usuario de acuerdo con su realidad y forma de ver el mundo interioriza la información. En el proceso de percepción, las desapariciones forman parte de una crisis, algo que genera conflictos, emociones encontradas, las desapariciones

irrumper con la cotidianidad, son acontecimientos que alteran la vida social, que generan cuestionamientos de qué es lo que está ocurriendo. Cuando las desapariciones son constantes o masivas pueden generar una cultura de miedo sean estas producidas en contextos de dictaduras o de delincuencia común y en el peor de los casos llegar a normalizarse.

El uso de la imagen en los procesos de recepción de mensajes es clave, pues estos tipos de formatos generan normalmente mayor impacto en los usuarios de las redes sociales y quizá esto responda a una cultura de que desde niños todo se lee y se aprende a través de las imágenes. Las imágenes rompen fronteras, no se requiere conocer el idioma para percibir una imagen sea esta de China, Medio Oriente o cualquier otra parte del mundo, las imágenes son un lenguaje universal que se conecta inmediatamente con lo visual, lo puede ver e interpretar tanto un niño como un adulto eso sí desde diferentes grados de conocimiento. “Las imágenes fueron desde la Edad Media el libro de los pobres, el texto en que las masas aprendieron una historia y una visión del mundo imaginadas en clave” (Martín Barbero 2003, 145)

El uso de las redes sociales se ha convertido en una práctica cotidiana de quienes tienen al alcance los dispositivos tecnológicos, el consumo de información que se produce en estos espacios es parte de su rutina “el consumo no es solo una reproducción de fuerzas, sino también de sentidos; lugar que no se agota en la posesión de los objetos, pues pasa aún más decisivamente por los usos que les dan forma social y en los que se inscriben demandas y dispositivos de acción” (Martín Barbero 2003, 295)

Cuando se habla de estudios de recepción se inserta en el análisis una categoría denominada proximidad, es decir los lazos que pueden existir o que se pueden conformar por diferentes variables, María García Galera identifica algunos: proximidad social, proximidad geográfica y proximidad emocional, categorías que permitirán en este estudio realizar un análisis de grupo focal para identificar cuáles de ellas adquieren mayor relevancia cuando se manejan situaciones como la desaparición de personas.

La proximidad social se asocia a temas con las que el usuario tiene una mayor sensibilidad y cercanía, se caracteriza por la “empatía con la propia situación la que lleva al individuo a una participación, guiada desde las propias redes sociales”, la proximidad geográfica refiere en cambio a situaciones que están ancladas a un lugar determinado sea la escuela, el barrio, la ciudad, el país entre otros. La proximidad emocional hace referencia a los vínculos afectivos, esta última hace que las acciones trasciendan del espacio virtual al espacio físico (Galera 2014, 41).

Cuando se habla de proximidad se incluyen dos elementos claves: los personajes y los acontecimientos. Sobre los personajes, actualmente las redes sociales han permitido ampliar las relaciones interpersonales y se han generado actores que inciden en los discursos que se propagan en estos espacios virtuales, son los llamados *influencers*, los mismos pueden canalizar acciones que puedan realizarse en el espacio físico como el virtual. “En términos prácticos el influenciador es aquel tipo de prosumidor que se destaca entre los demás usuarios de estos medios y plataformas sociales, alcanzando algún tipo de reconocimiento entre una proporción importante de los demás prosumidores” (Levy, 2020). Causas como la desaparición de personas puede canalizarse a través de estos nuevos personajes que han logrado construir una comunidad virtual, ellos podrían convertirse en un canal de comunicación inmediato que permita llegar a más usuarios.

Pero los discursos que se manejan en las redes sociales deben mantener ciertas características como términos simples, claridad, economía narrativa, contruidos en productos audiovisuales dinámicos, siempre acompañados de imágenes el reto es construir. La recepción de estos discursos y contenidos se hacen como señala Martín Barbero en un tiempo de cotidianidad “es un tiempo repetitivo que comienza y acaba para recomenzar, un tiempo hecho no de unidades contables, sino de fragmentos” (Martín Barbero 2003, 202)

Revisar las redes sociales forma parte de la rutina de millones de personas en el mundo, esto quizá a diferencia de la televisión no se lo hace a través de un ritual como lo exponía Martín Barbero, sino que el desarrollo tecnológico ha hecho que los dispositivos móviles en donde se guardan las redes sociales se han insertado en los tiempos libres que tiene cada persona, tiempos que pueden ser segundos, minutos u horas, pero que permiten tener una constante conexión constante e inmediata. Ahora las redes sociales son un asunto cultural y cada día alcanza una mayor incidencia en el comportamiento de los usuarios.

Para el estudio es necesario implementar los ámbitos de recepción, los mismos hacen referencia por ejemplo a momentos y espacios en los cuales las personas consumen la información que se encuentra en las redes sociales. Estos ámbitos “permiten la activación o freno de la participación social”, en el campo virtual, las mismas redes sociales permiten visualizar estadísticas en las que se puede ir determinando por ejemplo en qué horarios las personas tienen una mayor interactividad. Existen también

expectativas de sentido y necesidades que se deben comprender al estudiar al usuario al momento de analizar la recepción del mensaje. (Martín Barbero 2003, 307)

Pero al adentrar al mundo digital, a las redes sociales, se advierte de la presencia de nuevas mediaciones a más de las señaladas por Martín Barbero que han sido adaptadas al contexto de este estudio, se trataría de lo que se conoce como hipermediaciones pero en un sentido que vaya más allá de los hipertextos, se replantea el pensamiento de Martín Barbero esta vez señalando que “al hablar de hipermediación no nos referimos tanto a un producto o un medio sino a procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí” (Scolari 2008, 113)

Las hipermediaciones plantean su mirada a nuevos escenarios de comunicación participativa, en donde convergen diferentes lenguajes, medios, soportes digitales, el consumidor de información pasa a ser un usuario colaborativo, existe mayor interactividad, según Scolari, el modelo de difusión que antes era de uno a muchos pasa de muchos a muchos, se producen nuevas transformaciones sociales mismas que se adaptan a las nuevas formas de comunicación. “Las hipermediaciones no niegan a las mediaciones, solo miran los procesos comunicacionales desde una perspectiva diferente” (Scolari 2008, 116).

La hipermediación reivindica el rol activo del receptor y genera ciberculturas algunas de ella podrían verse relacionadas como elementos de consumo, pero también de solidaridad con ciertas causas como es la desaparición de personas, los usos que se les pueden dar también son emancipadores para convocar a movilizaciones, para convertir a cada usuario en un transmisor de información en potencia, la producción colectiva permite alcanzar ciertos objetivos puntuales.

Pero al hablar de consumo también se liga el factor de producción, ahora cada usuario tiene la facultad de producir contenido esto genera que exista una sobrecarga de información en la web, algo que genera dos situaciones o bien la información pierde relevancia y pasa por desapercibido o al tener a miles de personas hablando de lo mismo el contenido trasciende y despierta un interés de conocimiento en las personas que interactúan con las diferentes pantallas. El usuario como bien lo indica su terminología da un uso a los medios que tiene a su alcance, con las tecnologías el tiempo y el espacio se modifica, el concepto de distancia varía, al igual que la opción públicos y privados.

La recepción de mensajes se sujeta a mediaciones a las cuales hicimos referencia anteriormente, pero algunas de estas están ligadas al poder como son el Estado y la familia espacios en donde se remarca el respeto y la falta de cuestionamiento a la autoridad, al momento de recibir una información los usuarios pueden inconscientemente limitarse a cuestionarlos. Por ejemplo, cuando una persona desaparece se tiende a preguntar qué habrá hecho, en qué estaría metido, antes de cuestionar por qué no hay seguridad, por qué una persona desaparece de la nada y esto lleva a pensar por qué las dudas siempre recaen sobre la víctima. Esto es un factor importante porque podría suceder que el poder se sobrepone a la solidaridad y la empatía.

Sin embargo, lo que ha logrado las hipermediaciones es una mayor democratización de la información, ahora los discursos elaborados por familiares de las víctimas pueden retomar fuerza, reivindicar derechos y generar presión para que se efectúe la búsqueda de una persona desaparecida.

2.1.Lo que se ve, se siente y se hace (Resultados)

La recepción de los contenidos en redes sociales sobre personas desaparecidas varió de acuerdo con las características de cada grupo, pero también de cada integrante, a continuación, se expone los resultados a detalle para posteriormente establecer un cruce de variables.

El grupo A, comprendido por jóvenes de 18 a 24 años perteneciente a un nivel socioeconómico medio bajo, estuvo integrado por chicas migrantes venezolanas residentes en Quito y jóvenes habitantes de barrios populares, la relación de los jóvenes con la tecnología es muy estrecha y para ellos las redes sociales son una herramienta, sin embargo, consideran que la problemática de la desaparición de personas en el Ecuador es muy amplia, esto en relación a que han visto muchos casos, aseguran que es algo del día a día. La red social Facebook es donde se observa más este tipo de contenidos, consideran que las otras redes como Instagram, Twitter están más reguladas, aseguran que los rostros que ven son casi siempre nuevos, es decir desapariciones recientes, las desapariciones pasadas son menos observadas.

Para el grupo A las redes sociales son un mecanismo de búsqueda de personas desaparecidas, algo que está al alcance y que permite actuar y ser prosumidores al crear publicaciones, hacer comentarios y etiquetar amigos. Aseguran que con la pandemia de

la Covid-19 las acciones se han focalizado más en el mundo virtual, la cualidad que resaltan es la inmediatez y la capacidad de llegar a más personas.

El mayor problema que se presenta al momento de decidir si comparten o no la publicación de una persona desaparecida es la credibilidad de la información, las personas dudan de si es real o una noticia falsa, consideran que lo comparten cuando ya lo ven también en la televisión, en la prensa, cuando está en la página de la Policía y desconocen de la existencia de páginas dedicadas a esto. La selección de cuál compartir y cuál no, responde a un criterio personal, aseguran que lo que comparten en redes sociales no solo es lo que les gusta, sino contenidos que implican otros valores y sentimientos, por lo que no les molesta compartir este tipo de contenido.

En el grupo A, todos los integrantes han compartido alguna vez una publicación de una persona desaparecida, aseguran que a uno que otro lo conocieron sea porque se desapareció voluntariamente o porque alguien lo desapareció, en este último caso consideran que las personas son víctimas, además observan que no todas las fotos son buenas, muchas no permiten ver bien el rostro de la persona, o son fotos viejas.

Los participantes se sienten más involucrados ante el supuesto de que un familiar o un amigo desaparezca, consideran que sin duda utilizarían las redes sociales, para denunciar la desaparición. La proximidad emocional lleva a las personas a hacer más proactivos ante un episodio como este. En cuanto a la proximidad geográfica, es decir que la desaparición ocurra en su barrio, universidad o ciudad, los participantes indican que su actividad se reduciría a comparación de si se tratara de una proximidad emocional. La situación sí generaría inquietudes, preguntas, pero no necesariamente solidaridad, si comparten algo sería una vez.

Cuando ocurre que una publicación de un desaparecido se viraliza, el grupo A asegura que formaría parte de esta difusión masiva de la información, consideran que la presión que se genera en estos espacios puede hacer que los temas trasciendan de las redes sociales a los medios tradicionales. Además creen que, con la repetición de la imagen, el rostro del desaparecido queda en la memoria del usuario.

Adicionalmente las participantes venezolanas ligaron el tema de la desaparición de personas inicialmente al problema migratorio tanto de su comunidad, como de personas ecuatorianas que desaparecen en su intento de llegar a los Estados Unidos. Pero posterior a eso al rato de hablar de su experiencia en Ecuador consideran que la mayor cantidad de publicaciones de desaparecidas responde a mujeres “sí llama mucho la atención, no se si es una característica del país. En Venezuela (antes de la ola migratoria)

yo no veía eso de que se pierdan niñas. Lo que más me impactó al llegar al Ecuador es ver tantas publicaciones con fotos de mujeres perdidas” (Ana, 2021). Los contenidos de personas desaparecidas en redes sociales las reciben a través de grupos y comunidades de Facebook, en la conversación relataron mucho las historias de los casos y aseguran que al ser migrantes su círculo social es limitado y que no ven muy efectiva su participación en redes sociales en la búsqueda de una persona desaparecida, si esto responde a la proximidad geográfica.

El grupo B integró a jóvenes de 18 a 24 años de clase media, ellos también consideran que las publicaciones de personas desaparecidas son diarias, puntualizan que las personas que más desaparecen son mujeres de su mismo rango de edad, relacionan las desapariciones a la inseguridad que se vive en el país y temas relacionadas con violencia de género, tienen en conocimiento los casos más sonados como David Romo, Juliana Campoverde, Hermanos Restrepo, el grupo periodístico del diario El Comercio,²⁶ creen que las investigaciones avanzan y que la justicia existe solo cuando las familias tienen dinero y que las desapariciones voluntarias son pocas.

Al igual que el grupo A el grupo B, observa que la red social Facebook es la que predomina en el manejo de este tema, seguido está Twitter, en Instagram consideran que solo existe contenido de este tipo en perfiles que son de medios de comunicación y a WhatsApp catalogan como un espacio mucho más íntimo, con un círculo muy reducido de contactos a diferencia de Facebook. Los jóvenes cuentan experiencias en donde las redes sociales sirvieron para encontrar inmediatamente a varias personas, tras la acción en las redes sociales creen que se genera una mayor presión para que la Policía los busque.

En lo que se refiere a proximidad social, de los cuatro integrantes dos aseguran compartir algunas de estas publicaciones, quienes no lo hacen dicen que no sienten una empatía por la situación, una de ellas cree que compartir estos contenidos no son de mucha ayuda, la otra considera que sí sirve, pero que por alguna razón que ella misma no lo entiende no lo hace. Tres integrantes indica no sentir mayor empatía si el caso responde a un hombre adulto, se sienten más solidarios si son casos de niñas, niños y mujeres.

Un condicionante para compartir los contenidos también es la proximidad geográfica, afirman que cuando se trata de un desconocido solo lo hacen si este es de su barrio o de su misma ciudad porque sus contactos responden a la misma comunidad. En

²⁶ En el año 2018, tres trabajadores del diario El Comercio (Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra) desaparecieron en la frontera entre Ecuador y Colombia, posterior a eso se supo que fueron secuestrados y asesinados por un grupo disidente cuyo líder era Alias Guacho.

lo que respecta a la proximidad emocional, todos aseguran que usarían las redes sociales si un familiar o amigo desaparece y esperarían que toda la gente lo comparta.

En lo que primero se fijan antes de compartir una publicación es en la fecha si este responde a la actualidad, si es un caso viejo no lo hacen, la mayor cantidad de publicaciones provienen de sus contactos, de acuerdo con la afinidad que tengan con cada uno de ellos lo replican o no, consideran que identificar las noticias falsas es difícil, por lo que se guían por la confianza que tienen con cada usuario. También indican que comparten una información si alguien se los pide. Creen que algo que genera más confianza son los afiches institucionales, los que ya tienen un formato establecido, también le da mayor credibilidad al caso cuando en las calles aparecen los afiches pegados en los postes, consideran que debería existir una página oficial. Aseguran que mientras más se comparta un contenido pueden existir más resultados.

A diferencia del grupo A, en el grupo B algunos participantes desconfían de la efectividad de la Policía y creen que las redes sociales puede ser un espacio para que la comunidad se ayude si las autoridades no actúan. A través de las redes sociales también se convocan a formar parte de jornadas de búsqueda de las personas desaparecidas o plantones, dos de los participantes señalan que han acudido a uno de estos eventos presenciales, al tratarse de un amigo o colega.

El grupo C responde a jóvenes de 18 a 24 años de condición socio económica alta, la frecuencia con la que ven estas publicaciones cambia a diferencia de los anteriores grupos, aseguran que lo ven unas tres veces al mes, aunque también han conocido casos cercanos, algunas de estas publicaciones aparecen más en grupos específicos como por ejemplo las que se dedican a defender los derechos de las mujeres. La red social donde aparecen más estos contenidos es Facebook (mucho más interacción entre desconocidos), pero también utilizan Instagram (círculo más cerrado), WhatsApp es nuevamente considerado como un espacio súper íntimo.

Una de las participantes asegura que si alguna vez ha compartido este tipo de contenido habrá sido una o dos veces máximo, así la imagen la vea constantemente, cuenta que en una ocasión su profesor de la universidad desapareció y que vio muchas publicaciones, pero tampoco compartió, considera que es algo urgente pero no le interesa. Los otros tres participantes aseguran que sí comparten los contenidos, uno enfatizó que él es muy sensible a estos temas.

Aseguran que los contenidos de las redes sociales cuando son masivamente difundidos trascienden a los medios tradicionales, además la repetición de las

publicaciones permite memorizar los rostros de los desaparecidos. Sin embargo, una de las integrantes reparó en que quizá el compartir mucho podría entorpecer las investigaciones.

Al tratar la proximidad emocional, las dos participantes de género femenino aseguran que si un familiar o amigo desaparece primero preguntarían a la Policía qué hacer antes que publicar, esperarían a que primero la Dinapen haga una búsqueda antes de causar alarma, agotarían los recursos institucionales antes de pasar a las redes sociales, en esto discrepan los dos integrantes de género masculino quienes coinciden en que la Policía Nacional se demora en actuar ante estas problemáticas y que las redes sociales podrían localizar inmediatamente a esa persona.

Antes de publicar verifican de donde viene el contenido, si es de amigos lo comparten o por lo menos lo revisan, “si es de una página como Crudo Ecuador no lo comparto, si lo veo en la página de la policía es diferente” (Guillermo, 2021). La veracidad de la información está nuevamente relacionada en si aparece la información en medios tradicionales o existen afiches pegados en las calles.

Creer que si un *influencer* publica ese tipo de contenidos sí amplificaría la información y permitiría llegar a más personas. También creen necesaria una página de la Policía dedicada solo a estos casos. Consideran que las personas que más desaparecen son jóvenes y adultos mayores, en este caso las mujeres se sienten más empáticas con desaparecida. Observan como necesario que se publique también cuando las personas sean encontradas, consideran que tampoco saben qué hacer si llegan a encontrar a una persona desaparecida. Para este sector hablar de desaparecidos es algo que genera miedo y tristeza.

El grupo D que comprende a adultos jóvenes de entre 25 a 34 años de condición económica baja, señaló que Facebook es la red social en donde más se ve estos tipos de publicaciones, pero también WhatsApp consideran que esa mensajería es mucho más confiable, la frecuencia con la que observan estos contenidos es seguida, dos a tres veces por semana aproximadamente, la mayoría de los anuncios provienen de sus amigos. También tienen experiencias cercanas, uno de los participantes contó que un amigo suyo desapareció y luego se lo encontró muerto.

En este sector hay un disgusto con las autoridades, creen que, ante la falta de actuar del gobierno, las redes sociales son una herramienta popular que está al alcance y que contribuye a la búsqueda de un desaparecido debido a que la información puede llegar a

más gente. Sin embargo, advierten la existencia de noticias falsas, no creen que todos los casos sean reales, por lo que consideran la necesidad de una página especializada.

En cuanto a la proximidad emocional los hombres usarían las redes sociales para la búsqueda, las mujeres dijeron que dudan de la efectividad de las redes sociales para buscar a un familiar que optarían por otros medios en primer lugar y como segunda instancia acudirían a las redes. Si se tratara de una proximidad geográfica compartirían los contenidos, pero con menor intensidad, consideran que en este segundo caso ya no es su responsabilidad, que es algo ajeno y que está fuera de su alcance. Los hombres participantes indican que sí acudirían a una marcha o a un plantón, además consideran que los *influencers* sí servirían para la difusión de casos. “Como aparecen los anuncios comerciales en las redes sociales deberían aparecer los casos recientes de personas desaparecidas” (Carlos, 2021).

Los integrantes del grupo de género masculino si comparten las publicaciones y las de género femenino indican que sí han visto los contenidos pero que no los comparten porque no tienen tiempo para indagar de qué se trata y no saben si la información es real o no porque esos contenidos provienen de páginas desconocidas. Las jóvenes de género femenino enfatizaron que por su religión no salen mucho de casa por lo que no ven la necesidad de detenerse a ver de quien se trata.

El grupo E de jóvenes entre 25 a 34 años de clase media señaló que si no fuera por las redes sociales muchos de los casos de desapariciones no se llegarían a conocer, además mencionan que ya no ven televisión, sino que su medio de información son las redes sociales, sin embargo, alertan que en estos espacios hay demasiada información por lo que todo se vuelve efímero, parte de esa información es falsa. Sobre la proximidad social una de las integrantes se muestra ajena al tema, asegura que es algo “muy denso, te pone un poco mal, yo evito eso, realmente no es que me involucre o que comparta la publicación” (Díaz, 2021).

Creen que las desapariciones voluntarias son pocas y cuando de alguien no se vuelve a saber más respondería a una selección, a consideración de los participantes las autoridades encubren lo que está sucediendo. La mayor cantidad de casos los observan en grupos o por que comparten sus contactos cercanos. La frecuencia con la que ven es de una vez a la semana, pero al recibir los contenidos optan por no compartir la principal razón es porque no creen que sea real, también indican lo siguiente “no voy a llenar todo mi Facebook de perdidos”, “si me lo piden ya lo hago”, “es triste e incómodo tener ese

tipo de publicaciones, yo personalmente no comparto porque es mi perfil y en mi perfil no quiero tener cosas trágicas”.²⁷

Cuando se trata de niñas o niños desaparecidos se sienten más solidarios, es algo que les conmueve, aunque no necesariamente es algo que trascienda al rato de compartir. Al hablar de proximidad emocional, las personas coinciden en que usarían las redes sociales como herramienta de búsqueda, “cuando tú le conoces te genera empatía” (Díaz, 2021). Si se tratara de una proximidad geográfica, como por ejemplo una desaparición en su barrio, es algo que también motivaría a difundir la información debido a que se sienten preocupados a que el fenómeno ocurra tan cerca.

A consideración de este grupo los contenidos de personas desaparecidas deben estar ubicadas en una página especializada del tema, consideran que la información debe ser difundida por activistas o personas afines a la causa que gocen de credibilidad, que los *influencers* sean voceros de estos casos lo ven factible siempre y cuando se trate de una persona que tenga de un grado de veracidad, creen que estas personas pueden humanizar más los contenidos y así ayudar a su búsqueda.

A criterio del grupo, las publicaciones de desaparecidos deben tener logos de la Policía y las organizaciones que estén respaldando la búsqueda. Acudir a un plantón o una marcha solo sería una opción si se trata de un familiar suyo.

Finalmente, el grupo F comprendido por jóvenes adultos de entre 25 a 34 años de estatus socioeconómico medio alto, señalan que la red social en donde ven más este tipo de contenido es Facebook, los hombres aseguran ver un caso una vez al mes, mientras las mujeres todos los días, las integrantes de género femenino señalan que la mayoría de los casos responden a niñas. Consideran que las desapariciones ocurren por la inseguridad, por voluntad propia e irresponsabilidad de las propias personas “hay chicos que han desaparecido por irse de parranda, tomaron, se chocaron y que dejaron en la deriva” (Díaz, 2021).

La condición para ellos compartir la información de un desaparecido es que la persona a la que se hace referencia sea de un círculo cercano, puede ser familiar, laboral, amigos, universidad, etc. Revisar las fuentes de donde proviene la información queda en segundo plano, porque únicamente comparten contenidos de sus conocidos. La proximidad geográfica es también algo que genera mayor credibilidad para los

²⁷ Comentarios de los jóvenes adultos participantes del grupo E.

participantes de que las desapariciones ocurren, sienten que mientras más cercano es el caso la situación es más real.

Los integrantes de género masculino consideran que las redes sociales si son útiles para difundir esta problemática, pero casos extraños no comparten porque insisten en que sus perfiles representan su imagen “mi perfil de Facebook no se orienta a la ayuda social, como para compartir todos los casos, no es mi target, si es alguien cercano no tengo ningún problema en compartir” (Díaz, 2021). Las mujeres insisten en que no comparten casos desconocidos porque muchas noticias falsas, porque algunos son casos viejos, porque no han salido en televisión, además es un tema que les genera incomodidad y miedo “me da tristeza y todo, pero es algo en lo que no me quiero meter” (Díaz, 2021).

Asistir a un platón o a una marcha es algo que solo lo harían si se trata de un familiar o un amigo muy cercano, aunque señalan lo siguiente “no sé qué tanto puede servir esto” (Díaz, 2021). Sobre las publicaciones de desaparecidos existen opiniones divididas hay quienes creen que solo debe estar colocada la foto y datos claves, mientras otros consideran que sí hace falta conocer la historia de esa persona.

Al hablar sobre si usarían las redes sociales para buscar a un familiar o un amigo una de las participantes dijo que sería su última opción que primero acudiría a la Policía. “No quiero que se vuelva como una bomba y que todas las redes sociales sepan, prefiero que se mantenga más en la intimidad” (Landázuri, 2021). Los otros tres indicaron sí la usarían de inmediato debido a que es un espacio en donde está conectada mucha gente.

3. Segundo cruce de variables

En general, el pensamiento de los jóvenes usuarios de redes sociales referente a las personas desaparecidas varía de acuerdo con su condición socioeconómica, los jóvenes de clase media baja dedicados a oficios no profesionales son más empáticos a la situación, consideran que las personas desaparecidas son víctimas de la inseguridad que existe en el país día a día. Los de clase media todos universitarios o profesionales creen que las desapariciones son una realidad cercana que en su mayoría se produce por agentes externos. En los jóvenes de clase media alta el tema interesa siempre y cuando involucre a su círculo cercano, caso contrario prefieren no meterse, creen que en algunos casos las personas desaparecieron porque algo hicieron.

La proximidad social también está condicionada por la situación socioeconómica de cada usuario, la frecuencia con la que aparecen las publicaciones de desaparecidos en

las redes sociales varía, parecería que la problemática estaría más presente en los sectores de clase media baja y media (todos los días, una vez por semana), en la clase media alta es un poco menos frecuente (una o dos veces al mes). Esto podría responder a dos posibilidades: la primera a que desaparecen más personas de clase media y media baja; la segunda a que los sectores más populares compartirían más este tipo de información.

La proximidad social también se marca en las relaciones que tienen los usuarios con las autoridades estatales, en este punto los jóvenes de 18 a 24 años de clase media baja, media y media alta y los usuarios de 25 a 34 años de clase media baja no confían en el Estado, creen que es un ente que no da soluciones, lo observan como una aparataje burocrático y lento. Creen que en el país no se hace justicia, pues conocen de varios casos no resueltos por que por años han observado los mismos rostros de las personas desaparecidas que hasta la fecha no se sabe dónde están. Existe un malestar contra la Policía por la falta de resultados.

A los grupos de 25 a 34 años de clase media y media alta les preocupa mantener su imagen en redes sociales, antes que mostrar estas realidades, consideran que las redes son un espacio en donde se expone su perfil profesional, tienen a sus amigos, jefes, familia. También utilizan las redes sociales como un espacio de diversión y donde pueden ver cosas que les gusta, por lo que noticias que generen miedo, tristeza e incertidumbre como las desapariciones prefieren evitar.

En el marco de la proximidad social, el género también influye en la percepción del fenómeno, 5 de las 12 participantes de género femenino prefieren en primer lugar comunicarse con la Policía, familia, jefes y amigos para la búsqueda de una persona allegada, aseguran que no recurrirían inmediatamente a las redes sociales pues existe un recelo de “exponer lo que pasa dentro de casa”. Existen más temores de ser cuestionadas, de ser víctimas de extorsiones, consideran que es mejor buscar ayuda y agotar todas las instancias antes de hacer público una noticia como la desaparición.

La proximidad social también en las redes sociales se genera cuando todos empiezan hablar sobre un mismo tema y el caso de desaparición se convierte en tendencia aparece en todos lados, esa repetición constante de la imagen compartida por las personas a las que el usuario sigue despierta interés en conocer de qué se trata, qué está pasando e incluso el tema llega a estar en la opinión pública.

En lo que refiere a la proximidad emocional, todos los participantes coinciden en que la relación sentimental que se tiene con las otras personas es el principal vínculo que motiva a participar en actividades *on* y *off* line. El ser amigo, familiar o compañero de

una persona que ha desaparecido hace que la acción sea inmediata, que la solidaridad despierte sin ser solicitada. La proximidad emocional hace que las personas compartan contenidos y se conviertan en prosumidores en redes sociales, están dispuestos hacer afiches, hacer videos, subir estados, publicaciones para que la persona a la que quieren aparezca. Los jóvenes usuarios aseguran que se convertirían en ciberactivistas por una causa específica como esta.

La proximidad emocional es la única que haría que los usuarios de redes sociales participen en actividades presenciales para la búsqueda de una persona desaparecida. De no ser alguien cercano los plantones, marchas y actividades de ese tipo son espacios en donde los usuarios no quieren involucrarse. Los jóvenes de clase media alta enfatizan en que este tipo de iniciativas no dan resultados, no ven de buena manera este tipo de iniciativas por la exposición de su intimidad.

La proximidad emocional genera cierta percepción por causas específicas, sin conocer de datos los usuarios de las redes sociales consideran que son las mujeres las que más desaparecen, algo que coincide con las estadísticas de la Dinased y la Dinapen que indican que en el 2020 del total de denuncias de personas desaparecidas el 48,9 % son hombres y el 51,1% mujeres. Los jóvenes también perciben que son las niñas, niños y adolescentes quienes desaparecen más que los adultos, aunque las cifras evidencien que los índices de personas desaparecidas responden a un 68% adultos y un 69% menores de edad, la condición generacional no es tan distante.

La proximidad emocional también se relaciona con la sensibilidad que tienen las personas con ciertos casos, por ejemplo, la mayoría de los usuarios que participaron en el grupo focal consideraron que se sienten motivados a compartir las publicaciones de personas desaparecidas en redes sociales cuando se trata de niñas y niños. La vulnerabilidad por la que atraviesa esa población es algo que genera en la gente preocupación y solidaridad, al ser los infantes personas que no pueden defenderse.

La proximidad emocional también estaría relacionada con ciertas empatías específicas, por ejemplo, las usuarias de género femenino aseguran que comparten una publicación cuando ven que es una mujer joven la que ha desaparecido. Las usuarias temen estar en su lugar y se consideran un sector vulnerable al existir en el mundo mafias de trata de blancas.

En cuanto a la proximidad geográfica esta también marca una relevancia, los usuarios insisten en que el compartir un contenido de una persona desaparecida depende también de dónde desapareció, por ejemplo, los jóvenes de Quito aseguran que no

publicarían un caso que se trate de otro cantón o provincia, porque a su criterio no sería de utilidad. Pero si el caso se trata de un vecino aseguran que sí compartirían la publicación en las redes sociales, pero a diferencia de si se tratara de un familiar no lo harían muchas veces.

Todos los grupos coinciden en que la red social que más funciona y en donde se encuentra activa la búsqueda de personas desaparecidas es Facebook, el mayor problema que se genera al momento de decidir si se comparte o no una información relacionada a desapariciones es la falta de credibilidad de esa información, esto debido a la percepción ciudadana de que gran cantidad de publicaciones son falsas. Los usuarios ligan la veracidad de los contenidos a la credibilidad a la fuente, a que la información también se difunda en espacios como la página de la Policía, la televisión, páginas de redes sociales de los medios tradicionales, que existan afiches en las calles, que las publicaciones en redes tengan el formato institucional que llevan los casos cuando se busca a un desaparecido.

La mayor parte de los integrantes coinciden en que las redes sociales son una herramienta que permite denunciar estas realidades y generar presión a las autoridades para que actúen, incluso creen que los temas que se generan en redes sociales pueden estar luego en la agenda de medios tradicionales. Las publicaciones que tienen mayor relevancia son las relacionadas con nuevas desapariciones actuales, las ocurridas en años anteriores no despiertan interés. La repetición de las publicaciones a criterio de los usuarios es un elemento clave de veracidad, acción y memoria. El uso de *influencer* se considera que es conveniente solo y cuando se trate de una persona que genere un grado de credibilidad, creen que es un personaje que puede sensibilizar más a la audiencia.

Conclusiones y recomendaciones

El análisis del discurso de Van Dijk y el estudio de recepción de Jesús Martín Barbero permitieron identificar lo que la gente conoce sobre desapariciones de personas en le Ecuador y qué hacen en redes sociales ante este fenómeno. La primera conclusión es que los jóvenes de entre 18 a 34 años se encuentran familiarizados con el tema, conocen de la existencia de personas desaparecidas por experiencias cercanas, aseguran que es un tema que aparece como mínimo una vez al mes en las redes sociales.

La representación que hace el medio de comunicación Visión 360 sobre los familiares de los desaparecidos y el Estado influye sutilmente en la acción de los usuarios de las redes sociales. La representación mediática ilustra una confrontación entre los actores por la legitimidad de la palabra, algo que los usuarios de redes sociales coinciden con la mirada de los reporteros, pues identifican que el Estado Ecuatoriano es ineficiente en la búsqueda de personas desaparecidas, visualizan a los desaparecidos y sus familiares como víctimas de causas que nadie se atreve a hablar.

Las relaciones de poder están presentes, los usuarios de redes sociales catalogan al Estado como un aparato poderoso, pero con poca voluntad política al no dar respuesta a los familiares de los desaparecidos por sus víctimas. Consideran que las redes sociales se convierten en espacios de resistencia ante el silencio y la inacción estatal.

Las representaciones mediáticas que marcan estereotipos también influyen en la percepción de los usuarios de las redes sociales. Los estereotipos que se ponen a un desaparecido hacen que las personas duden de la víctima y no compartan la información, porque a su criterio existe algo oscuro. El cuestionamiento de los periodistas sobre la veracidad de la palabra de los familiares de los desaparecidos influye negativamente en las acciones solidarias, además de caer en la revictimización de los desaparecidos.

Las representaciones mediáticas no profundizan en las causas que generan las desapariciones, se menciona sobre ellas de manera superficial, eludiendo responsabilidades a las autoridades al no tratarse los problemas de fondo que puedan estar ocasionando esta problemática.

Los factores que inciden al momento de actuar en redes sociales ante una publicación de una persona desaparecida se relacionan con los discursos sociales y mediáticos que giran alrededor de fenómeno; a la fuente de donde proviene la

información; a la proximidad emocional con el caso; a la viralización de los contenidos y al propósito personal del uso de las redes sociales.

El discurso estatal de que la mayor cantidad de desapariciones son voluntarias argumentándose en estadísticas no tiene trascendencia en los usuarios de redes sociales, ellos aseguran que conocen de varios casos no resueltos, las experiencias personales los distancia de lo que dicen las autoridades. Los discursos de los familiares de los desaparecidos tienen más fuerza en el pensamiento de los usuarios inconscientemente, pues consideran que en el país la justicia no funciona, existe un malestar contra las autoridades al no existir respuesta de qué es lo que le sucedió a cada desaparecido. Esto también se debe a que los usuarios observan menos publicaciones del Estado en las redes y más testimonios de personas que están entre sus contactos.

Pero en las redes sociales predomina más lo que se ve que lo que se dice, es decir, los usuarios no se detienen a conocer los testimonios de los familiares, les basta con observar la tradicional publicación de se busca a tal o cual persona. La desaparición de personas es un tema que, si bien genera tristeza, no siempre despierta empatía. Una de las cosas que hace que un caso de un desaparecido despierte interés es que todos hablen del tema, mientras más publicaciones aparezcan sobre la misma persona en todos los espacios sea virtual, social, televisivo, existe más curiosidad y las personas pueden sentirse motivadas a través de un clic para aportar en la búsqueda del desaparecido.

La repetición masiva de la información hace que las publicaciones tengan un grado de veracidad, esto debido a que cuando aparecen pocas publicaciones la credibilidad sobre la información se reduce debido a la gran cantidad de noticias falsas que circulan en las redes sociales. En este punto el trabajo periodístico sigue siendo un respaldo de veracidad, cuando se trata de un caso desconocido, las personas consideran que la información debe aparecer en las noticias de los medios tradicionales para descartar que sea una publicación falsa.

Pero, las representaciones mediáticas que hacen los medios de comunicación sí influyen en la opinión y acción de los usuarios de las redes sociales. Lo que se dice en la televisión genera también un imaginario social que a su vez se construye con su experiencia, en este caso lo que sus ojos ven se contrasta entre lo que dice la prensa tradicional y las redes sociales.

Sin embargo, la repetición constante de casos de desaparecidos lleva a los usuarios a normalizar la situación e incluso no consideran tan importante su participación de dar o no un clic “puede haber momentos en que lo que se produce en el mundo público sea una

saturación de memoria con un efecto de congelamiento, rechazo, contrario a lo esperado” (Jelin 2002, 51)

Los usuarios perciben que son las mujeres y niñas las que más desaparecen, algo que coincide con las estadísticas oficiales, dicha percepción incide en la participación. La mayoría de las mujeres participantes en los grupos focales indicaron sentirse más cercanas con esos casos. “Observadores y testigos secundarios también pueden ser partícipes de esta actuación o repetición, a partir de procesos de identificación con las víctimas” (Jelin 2002, 14).

Al hablar de desaparecidos los usuarios de las redes sociales guardan memorias individuales de casos cercanos a su entorno y memorias colectivas que remiten a los casos más sonados. Las redes sociales funcionan como un archivo de la memoria para las familias de los desaparecidos, para los usuarios también, sin embargo, los usuarios focalizan su atención en sucesos y cosas nuevas, las publicaciones que remontan a desapariciones de años pasados pierden importancia.

En los discursos los familiares de los desaparecidos individualizan los casos, cada uno habla de su experiencia por la naturaleza de la problemática, algo que se traslada al mundo virtual, los usuarios desconocen de alguna página a donde direccionarse en este tipo de situaciones, a pesar de que sí existen organizaciones no gubernamentales como Asfadec que se dedican a este tipo de publicaciones. Varios de los usuarios desconocen de su existencia y consideran que el accionar en las redes sociales también es individual y no colectivo.

A criterio de los usuarios esto genera problema porque todo mundo publica por su lado y no tiene un organismo que legitime que los casos son reales. Se identifica que por ejemplo que en casos de personas de condición socioeconómica media baja las publicaciones no trascienden a un alcance masivo, porque las fotografías no son claras, no son actuales, no tienen el formato común que por ejemplo hace la Policía.

Si bien las redes sociales son una herramienta de difusión de comunicación y facultan a los usuarios a ser sus propios creadores de contenidos y no depender de la buena voluntad del Estado para actuar, los jóvenes consideran que ante tantas publicaciones falsas es necesario algunas estrategias: entre ellas que las publicaciones tengan el formato institucional de cuando una persona desaparece, si esto no funciona otra opción es establecer un trabajo conjunto con personas que gocen de credibilidad y que tengan miles de seguidores en sus cuentas.

Consideran que los *influencers* relacionados con el activismo de derechos humanos, periodistas entre otros puedan transmitir la información de búsqueda inmediata y generar mayor simpatía con la situación de las desapariciones en el país. Otra de las estrategias que proponen los usuarios es que, así como aparece publicidad del gobierno y comercial en las redes sociales sin que uno quiera verlo, aparezcan los afiches de personas desaparecidas, de esta manera la información llegaría a más personas.

Cuando un caso es sonado los usuarios advierten que familiares, periodistas y autoridades gubernamentales deben cuidar de que tanto sus declaraciones como las fotografías que publican no conduzcan a la generación de estereotipos sociales, debido a que podría ser un factor que desmotive a que las personas puedan o no compartir dicha información.

La problemática si bien es urgente y grave, por sí sola, no genera mayor empatía en los usuarios de redes sociales, pues consideran que sus perfiles están más orientados a gustos e intereses, por lo que la proximidad social a esta causa en términos generales es media baja.

En general, lo que permite a los usuarios tener solidaridad es la proximidad emocional que tengan con quien haga este tipo de publicaciones, aseguran que si se trata de un familiar, amigo o conocido de los mismos sin duda compartirían ese tipo de publicaciones en sus redes sociales. La solicitud personalizada es algo que también motiva a compartir. La proximidad geográfica es otro factor que motiva a participar en las redes sociales, pero no al nivel de la proximidad emocional.

Los grupos focales permitieron identificar que la red social en donde existe mayor generación de contenido de este tipo es Facebook, seguido estaría Twitter e Instagram con grado participación inferior a la anterior, en lo que respecta a la mensajería WhatsApp las personas señalan que es de uso muy íntimo y que funciona más para difundir si el desaparecido es perteneciente al círculo social de la familia o amigos.

Los grupos focales también permitieron identificar que existe un ciberactivismo que se activa en casos específicos en los que las personas empiezan a compartir el contenido masivamente cuando se articula un trabajo de la comunidad y de las instituciones policiales, sin embargo, es un ciberactivismo de baja intensidad que en su mayoría se dedica más solo a compartir los contenidos seleccionando la fuente de donde proviene la información.

Las personas que participantes del grupo focal insisten en que se limitan solo a compartir si perciben que el caso a su consideración es real y por algún motivo personal

que les llame la atención. En este punto otra de las recomendaciones que cabe sería la realización de campañas de sensibilización e importancia que tiene que las personas difundan estos tipos de contenidos en sus redes sociales. Si bien no quieren tenerlo en su perfil, lo pueden realizar en sus historias que duran 24 horas. Si bien las personas reconocen que las redes sociales pueden ser de utilidad para intensificar la búsqueda de un desaparecido, algunos dudan de la importancia o trascendencia que pueden tener su participación al dar un clic y ser consciente de la publicación.

Traspasar las acciones del mundo virtual al mundo real es mucho más complejo cuando los casos se siguen manejando en la individualidad, muy pocos se ven motivados a acudir a un plantón o una manifestación para exigir justicia o ir a un sitio a buscar rastro del desaparecido, es un tema que genera miedo y distancia. Lo harían solo si se trata de un familiar.

Bibliografía

- Aguilar, Nicolás. “Ciberactivismo y olas de agitación comunicativa. Consideraciones etnográficas”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 59. Quito. (2017) <https://doi.org/10.17141/iconos.59.2017.2595>.
- Aguirre, Julio. “Introducción al Análisis de Redes Sociales”. Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas. Buenos Aires. Diciembre 2011. <https://www.ciepp.org.ar/images/ciepp/docstrabajo/doc%2082.pdf>.
- Alvino, Clay. “Estadísticas de la situación digital de Ecuador en el 2020-2021”. *Branch*. 5 de mayo de 2020. <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-ecuador-en-el-2020-2021/>.
- Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador. “Bienvenidas/os a Asfadec”. Accedido 13 de mayo de 2021. <https://asfadec.org/>.
- . “Información adicional”. Facebook. accedido el 13 de mayo. <https://www.facebook.com/asfadec>.
- Baldiz, Manuel. “Notas (parcialmente psicoanalíticas) sobre el humor y la ironía”. *Intercambios papeles de psicoanálisis*, n° 12 (2004): 11-19. <https://raco.cat/index.php/Intercanvis/article/view/354861>.
- Castells, Manuel. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- Del Alcázar, Juan Pablo. “Ecuador Estado Digital Ene/21”. Mentinno. Accedido el 28 de marzo de 2021.
- Dirección de Estudios de la Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno. “Estadísticas de personas desaparecidas corte- Junio 2019”. Accedido el 20 de octubre 2020, <http://181.113.21.13:8080/registroinicial-war/desaparecidosCorteJun2019.html>.
- EC. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. 20 octubre 2008.
- Ecuavisa. “Próximamente Ecuavisa tendrá una Visión 360”. Ecuavisa. 31 de enero de 2014. <https://www.ecuavisa.com/articulo/entretenimiento/produccion-tv/52274-proximamente-ecuavisa-tendra-vision-360>.

- Fiscalía General del Estado. “Fiscalía entregará la plaza de la Memoria a la ciudadanía de Quito y del país”. 8 de diciembre de 2016. <https://www.fiscalia.gob.ec/fiscalia-entregara-la-plaza-de-la-memoria-a-la-ciudadania-de-quito-y-del-pais/>.
- García, María. “Jóvenes comprometidos en la Red: El papel de las redes sociales en la participación social activa”. *Comunicar XXII* 43: (2014) 36-46. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-03>.
- Gavilanes, Liliana. “Las redes sociales como herramienta de apoyo para la búsqueda de personas desaparecidas caso David Romo Córdova-Ecuador”. Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. 2018. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29031/1/FJCS-POSG-131.pdf>.
- Girad, René. *El chivo expiatorio*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1986.
- Guatavita, Andrea. “La Construcción de sentido de la desaparición forzada en el proceso de memoria de hijos e hijas en Colombia”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. 2014. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1069/te.1069.pdf>.
- Hunter, Mark. *La investigación a partir de historias*. Paris: UNESCO, 2013.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002.
- Kapuscinski, Ryszard. *Los cinco sentidos del periodista*. Cuenca: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Levy, Gabriel. “La mediación comunicativa en tiempos de los influenciadores”. AndinaLink, 25 de agosto 2020. <https://andinalink.com/la-mediacion-comunicativa-en-tiempos-de-los-influenciadores/>.
- López, Manuel. *Cómo se fabrican las noticias*. Buenos Aires: Paidós, 1995.
- Marín, Carlos. *Manual de Periodismo*. México: Editorial Grijalbo, 1986.
- Martín-Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Editorial Nomos, 2003.
- Martínez, Fátima. “La teoría de los usos y gratificaciones aplicadas a las redes sociales”. Madrid: Comunicación3punto0, 2010.
- Martínez, Miguel. *Conceptualización de la transdisciplinariedad*. Open Edition Journals, 2007.

- Muñiz, Lucía. *El <<lugar de enunciación>>: sobre la realidad de la interpretación histórica*. Aguascalientes: Euphyía, 2016.
- Prieto, Daniel. *Juego del discurso, Manual de análisis de estrategias discursivas*. Madrid: Lumen Humanitas, 1999.
- Moragas, Miquel. José Luis Terrón y Omar Rincón. *De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después*. Barcelona: InCom-IAB Publicacions. 2017.
- Sánchez, David. *Derechos humanos constituyentes, luchas sociales y cotidianas e historización*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014.
- San Francisco, Matilde. *Historia y Memoria*. Universidad Carlos III de Madrid: España, 2020.
- Scolari, Carlos. *Hipermediaciones*. Barcelona: Gedisa, 2008.
- Slimovich, Ana y Israel Lay. “La reacción ciudadana en la sociedad hipermediática contemporánea. El caso de la movilización por los estudiantes mexicanos desaparecidos de Ayotzinapa”. *Revista Tecnología y Sociedad* 7, n.º13 (2018). <https://dx.doi.org/10.18381/Pk.a7n13.303>.
- Van Dijk, Teun. *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos, 1999.
- Visión 360. “La Agonía de Don Pedro. Caso Restrepo”, Video de YouTube, 6 de agosto de 2014. https://www.youtube.com/watch?v=vwB_SAQE3gw.
- . “Desaparecidos parte I”, video de YouTube, 23 de octubre de 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=3MvUj4FPh0o&t=660s>.
- . “Desaparecidos parte II”, video de YouTube, 23 de octubre de 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=u01IMKfzifo>.
- . “Desaparecidos”, video de YouTube 28 de noviembre de 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=3daJ5KTGMiI&t=1s>.
- . “Expediente reservado I”, video de YouTube, 24 de septiembre de 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=drgtQUVcHNU&t=1s>.
- . “Expediente reservado II” video de YouTube, 24 de septiembre de 2017. https://www.youtube.com/watch?v=muPzNYpT9_U&t=17s.
- . “Qué pasó con David Romo”, video de YouTube, 22 de julio de 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=sfc2rWQJJPk&t=1539s>.
- . “Frontera en alerta, Desaparecidos”, video de YouTube 1 de octubre de 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=ohS857TP1hA>.

Anexos

Anexo 1 “Tabla de contenidos Visión 360”

Matriz de registro de reportajes del programa Visión 360 en YouTube						
Fecha	Nombre	Tiempo	Periodista	Número de visualizaciones	Temáticas	Link
6 de agosto 2014	La agonía de Don Restrepo	16'56'	Tania Tinoco	105.812	Desaparición forzada	https://www.youtube.com/watch?v=vwB_SAQE3gw
6 de agosto 2014	Revelaciones exclusivas caso Restrepo	12'30'	Tania Tinoco	251.808	Desaparición forzada	https://www.youtube.com/watch?v=GNQwFHJo-vU&t=10s
23 de octubre 2014	Desaparecidos parte I	13'48'	Juan Pablo Vintimilla, Andrés López	12.496	Intimidación. Vivencia de las familias de los desaparecidos	https://www.youtube.com/watch?v=3MvUj4FP_h0o&t=660s
23 de octubre 2014	Desaparecidos parte II	7'14''	Juan Pablo Vintimilla, Andrés López	6.458	Políticas Públicas sobre las desapariciones	https://www.youtube.com/watch?v=u01IMKfz_ufo&t=24s
28 de noviembre	Desaparecidos	12'56'	Tomás Ciuffardi	33.778	Intimidación. Vivencia de las familias	https://www.youtube.com/w

bre 2016					de los desaparecidos	atch?v=3 daJ5KGTG MiI&t=1s
24 de septiem bre 2017	Expediente reservado I	15'55' ´	Tomás Ciuffardi	88.159	Criminalidad en las desaparicione s	https://w ww.youtu be.com/w atch?v=dr gtQUVc HNU&t= 1s
24 de septiem bre 2017	Expediente reservado II	10'21' ´	Tomás Ciuffardi	59.459	Criminalidad en las desaparicione s	https://w ww.youtu be.com/w atch?v=m uPzNYpT 9_U&t=1 7s
22 de julio 2018	Qué pasó con David Romo	25'35' ´	Tomás Ciuffardi	57.274	Criminalidad en las desaparicione s	https://w ww.youtu be.com/w atch?v=sf c2rWQjJ Pk&t=15 39s
1 de octubre 2019	Desaparecido s	21'20' ´	Iván Maestre	12.199	Migración y pobreza como causa de las desaparicione s	https://w ww.youtu be.com/w atch?v=o hS857TP 1hA

Total de la muestra: 9 videos

Número de visualizaciones en YouTube con corte hasta el 19 de febrero de 2020

Anexo 2 “Matriz análisis del discurso”

Video 1:

Fecha:

Tiempo:

Temas abordados:

Periodista:

Link:

Macroestructuras (Temas)		
Quién	Qué	Cómo / Observaciones varias

Consecuencias (Lo no dicho/vinculaciones/presuposiciones/ asociación/ implicaciones)		
Quién	Qué	Cómo / Observaciones varias

Superestructura (Estructura de noticias/ Titulas- Historia- Reacciones- Comentarios)		
Quién	Qué	Cómo / Observaciones varias

Estilo (posición del periodista, términos)		
Quién	Qué	Cómo / Observaciones varias

Cognición social (Asignación de significados)		
Quién	Qué	Cómo / Observaciones varias

Anexo 3 “Cuadro Kigman”



Descripción: Composición de escenografía, cuadro de Eduardo Kigman de fondo.

Anexo 4 “Esperanza”



Descripción: Altar para David Romo, joven desaparecido.

Anexo 5 “Tiempo y tecnología”



Descripción: Primera fotografía responde a Luis Fernando Gualbujá que desapareció a los 17 años de edad en su intento de llegar a Estados Unidos en marzo 2007. La segunda fotografía es una modificación virtual de como se vería de como luciría 12 años después de su desaparición.

Anexo 6 “Anuncio Desaparecido”



Descripción: Carteles elaborados por los propios familiares de los desaparecidos.

Anexo 7 “Páginas Redes sociales Asfadec”

Facebook



Twitter

**Asfadec - Desaparecidxs Ecuador**

14,2 mil Tweets

Seguir

582 Siguiendo 4.080 Seguidores

Tweets

Tweets y respuestas

Fotos y videos

Me gusta

Asfadec - Desaparecidxs Ecuador lo retweetó

**HUGO R. CONSTANTE** @constante_r · 4h

Tras ocho años de la desaparición de David Romo, su madre [@alexa_co2000](#) sigue esperando esa verdad ofrecida y no cumplida por parte de las autoridades. Hoy presentó la Fundación David Romo para apoyar a familias de desaparecidos [@PriscSalazari](#) [@Santo_VH](#) [@AsfadecEc](#)



Instagram

← asfadec_desaparecidxs_ecu... ⋮



475 1,149 89
Publicacion... Seguidores Seguidos

Asfadec -DesaparecidxsEcuador
Sin fines de lucro
Asociación de Familiares y Amigos de
Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec)
#DesaparecidosEcuador #NosFaltanTodasYTodos
Ver traducción
asfadec.org/
gk.ec.nosfaltan3 y 4 personas más siguen esta cuenta

Seguir Mensaje Correo ▾

- COVID-19
- En las calles
- Convocatoria
- #CIDHAudien...



← Comentarios ▾

 asfadec_desaparecidxs_ecuador ¡Madres que luchan! • #DiaDeLaMadre | #Testimonios

🗣️ En Ecuador, miles de familias se encuentran incompletas, sus seres queridos fueron desaparecidos. Aquí te contamos cómo las madres e hijas viven el Día de la Madre.

#DesaparecidosEcuador

15 sem · Editado

Anexo 8 “Colaboradores”

← Asfadec - Desaparecidxs en Ecuador 🔍

📢📢📢📢 *ALERTA RALSE* 📢📢📢📢

📢 MÁXIMA DIFUSIÓN

Comparte este post en tu estado, grupos, redes sociales y ayudemos a juntar nuevamente a una familia.

👤 Recuerda mañana puedes ser tu 👤 OLIVARES GAONA CARLOS ALEJANDRO, 13 años
 ASFADEC 593995601228
 ECU 911



MÁXIMA DIFUSIÓN
 MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES



OLIVARES GAONA CARLOS ALEJANDRO

Edad: 13 años
 Sexo: Masculino
 Nacionalidad: Ecuatoriana
 Estatura: 155 centímetros
 Contextura: Delgado
 Tez: Trigueño
 Cabello: color negro
 Ojos: Cafés

FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EL 22 DE FEBRERO DE 2021 EN PICHINCHA, QUITO, AV. MARISCAL SUCRE Y JOSE MIGUEL CARRION

COMPARTE EN TODAS TU REDES SOCIALES

SI CONOCES INFORMACIÓN LAMA AL:
+593 991 6894 67
1800 DELITO (33 54 86)

+1 (470) 403-3856 ✉ desaparecidosen.ecuador@gmail.com